EL LITORAL

Año XVIII — No. 4601 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 21 de enero de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

NO POR ESPERADA, HA CAUSADO MENOS PESAR LA MUERTE DEL REY DE G. BRETANA Y EMPERADOR DE LA INDIA JORGE V

TODOS LOS PAISES DEL MUNDO HAN EXPRESADO A GRAN BRETAÑA SU PESAR, EN MENSAJES QUE LOS JEFES DE ESTADO TRANSMITEN A LA FAMILIA REAL

Los comentarios de la prensa del exterior, coinciden en señalar la pérdida que representa la muerte para todo el mundo

EL LUTO EN LAS CASAS REALES

LIMA, 21. — "El Comercio" en un editorial, lamenta la muerte del rey Jorge V, recordando que Inglaterra está unida a hechos históricos del Perú, diciendo: "Jorge fué la mejor barrera contra cualquier ataque al pasado y un sostén indispensable del principio de autoridad. Este ha sido el mejor servicio que rindió a su pueblo. Hoy, después de 27 años de reinado, Inglaterra se halla fuerte, unida e industriosa".

La prensa de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21. — "La Nación", en su editorial, dice: "Tenemos sobrados motivos para adherirnos al duelo que aflije al pueblo inglés. Desde épocas lejanas los marinos ingleses estuvieron juntos con nuestros patriotas combatiendo por la libertad...

"El Mercurio" dice: "El rey Jorge encarnó el sentimiento nacional. Ha sido una roca tradicional que no han podido ni siquiera conmoverla las situaciones formidables de trastornos y violentas perturbaciones".

"El Diario Ilustrado", en un editorial, dice: "Chile que tanto debe a la colonia inglesa no puede menos que asociarse con sinceridad al dolor que la aflije".

Impresión en Australia

SIDNEY, 21. — Asociándose al dolor universal por la muerte del rey Jorge los tribunales, las oficinas del gobierno y la bolsa, cerraron, siendo suspendidas las ventas de lanas, restringiéndose los programas de las broadcastings.

El primer ministro dijo que el mundo había perdido a su principal campeón de la causa de la paz.

Disposiciones del gobierno de Colombia

BOGOTA, 21. — El canciller colombiano conferenció con el presidente acerca de la forma en que Colombia se asociaría al duelo británico por la muerte del rey Jorge V, que causó honda sensación en el pueblo.

Las autoridades fueron informadas por la United Press, recibiendo las noticias con más adelanto sobre los demás centros informativos.

Condolencias de todo el mundo

SANDRINGHAN, 21. — El nuevo rey de la Gran Bretaña, Eduardo VIII, ha comenzado a sus actividades soberanas y su supremo mandato será reconocido esta tarde por el Parlamento.

Eduardo VIII, hasta ayer príncipe de Gales, se dirigió esta mañana temprano a sus actividades soberanas, poniendo silencio a su dolor de hijo. En las primeras horas de la mañana estaba ya levantado e inmediatamente se entregó a las actividades del alto cargo, siguiendo así la práctica de su extinto padre.

Eduardo VIII recibió el primer homenaje como rey de boca del Dr. Dawson, al comunicarle la triste nueva del fallecimiento de su padre Jorge V.

La primera tarea del nuevo rey fué consultar con su hermano el duque de York y con Lord Bringhann, los detalles de los funerales del extinto soberano.

En el palacio de Sandringhan se están recibiendo mientras tanto millares de mensajes de condolencia de todas partes del país y del mundo entero. A las 8 de la mañana la primera princesa real Elena Victoria, esposa del conde de Harewood, denotando una intensa palidez en su semblante y visibles en sus ojos las huellas de las lágrimas, asistió a tomar comunión en un acto celebrado en las primeras horas en la iglesia de Santa María Magdalena, oficiando el arzobispo de Canterbury. Se rezaron oraciones por el alma del extinto soberano y también por el éxito del nuevo rey Eduardo VIII en su reinado.

Homenaje del Consejo de la Liga

GINEBRA, 21. — La reunión de la mañana de hoy del Comité de los 13 fué suspendida por respeto a la memoria del rey Jorge. Igual actitud realizó el Consejo que debía celebrar esta mañana una sesión.

Una sesión pública extraordinaria celebrará el Consejo a las 15.30 horas en homenaje al rey, esperándose que todos los ministros hablen expresando sus condolencias al pueblo británico.

Eden asistirá, permaneciendo probablemente en Ginebra, durante el resto de la reunión del Consejo.

Dolor en Francia

PARIS, 21. — En toda Francia, incluso en los cementerios de los campos de batalla, ondean las banderas a media asta en señal de duelo por el rey Jorge.

La adhesión de Italia al duelo inglés

ROMA, 21. — Tan pronto como las autoridades italianas fueron informadas del fallecimiento del rey Jorge de Inglaterra fueron puestas a media asta en todos los edificios públicos las banderas nacionales.

También fueron puestas a media asta las banderas en las embajadas y legaciones.

El jefe personal de la casa real conferenció con los funcionarios del protocolo del ministerio de Relaciones Exteriores acerca del luto que deberá guardar la corte por el fallecimiento del rey Jorge V.

Laval partió de Ginebra

GINEBRA, 21. — El presidente del Consejo francés, señor Laval, partió para París, donde se espera que mañana miércoles presente la renuncia del gabinete.

El repentino viaje del señor Laval está relacionado con el deceso del soberano inglés Jorge V.

En Sud - Africa

CIUDAD DEL CABO, 21. — Con motivo de la muerte del rey Jorge V, el Ministro de Justicia de la Unión Sudafricana, Gral. Deswod, dió a publicidad una declaración en la que expresa "la desaparición del rey es una pérdida irreparable no solamente para nuestro Commonwealth, sino también para todo el mundo, pues su influencia era una de las fuerzas más beneficiosas sobre la buena amistad internacionales.

El pésame soviético

MOSCU, 21. — El presidente de la Unión de las Soviets Kalinin y el presidente del Consejo de Comisarios enviaron telegramas de condolencias al gobierno británico por la muerte del rey Jorge V.

El fallecimiento fué anunciado por la prensa de Moscú con una noticia de dos líneas y sin comentarios adicionales.

15 días de luto guardará la corte italiana

ROMA, 21. — El rey Víctor Manuel ha ordenado que la corte guarde de inmediato 15 días de luto por el fallecimiento del rey Jorge V de la Gran Bretaña.

Por su parte, el subsecretario de relaciones exteriores, señor Suvich, y el jefe de ceremonias del mismo ministerio visitaron la embajada británica para entregar el pésame del gobierno italiano.

El pésame del ex-kaiser

DOORN, 21. — El ex-emperador Guillermo ha telegrafiado su pésame a Sandrighan por el fallecimiento del rey Jorge, en los siguientes términos:

"Para Su Majestad, Sandringhan: Profundamente afectado por la trágica pérdida que tiene que deplorar Vuestra Real familia, os suplico que aceptéis el testimonio de la cordial simpatía de Herminia, esposa del ex-kaiser y mía, así como también de todos los miembros de mi casa. Guillermo".

La representación oficial de Francia

PARIS, 21. — El presidente del Consejo francés señor Laval que se encontraba en Ginebra asistiendo a las deliberaciones del Consejo de la Liga y de la comisión encargada de las sanciones abandonó esta mañana la sede de la Liga saliendo a las 8.10 de la mañana para París a donde llegará a las 17.40 horas.

El señor Laval consultará inmediatamente con el presidente de la república señor Lebrun cuanto se relaciona con las resolución que debe tomar el gobierno con motivo del fallecimiento del rey Jorge V.

El fallecimiento del soberano británico posiblemente retardará la crisis del gabinete francés considerada inminente y la que podría plantearse en vista de esta circunstancia después de los funerales del soberano británico.

Estímase probable que Francia envíe al presidente de la república M. Lebrun, a M. Pierre Laval, presidente del gobierno y al mariscal Petain a Londres para que la representen en los funerales. Sin embargo todas estas posibilidades pueden ser alteradas si los ministros radicales socialistas que integran el gabinete presenten mañana como estaba anunciado su renuncia, lo que se espera harán en la reunión del gabinete de dicho día. Si estas renuncias se producen la crisis será planteada inmediatamente lo que impediría que los señores Laval y Lebrun asistan a los funerales.

El presidente Lebrun considera que las relaciones que liga a Francia con la Gran Bretaña obligan al presidente de la nación y al presidente del gobierno su presencia en el funeral, pero la decisión que recaiga solamente se conocerá después del retorno de M. Laval.

El pésame de Alcalá Zamora

MADRID, 21. — El Presidente Alcalá Zamora ha cablegrafiado al nuevo rey de Inglaterra Eduardo VIII su pésame por el fallecimiento del rey Jorge V.

Condolencias del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 21. — El Papa ha telegrafiado al rey Eduardo VIII de la Gran Bretaña expresándole sus condolencias por el fallecimiento de su padre el rey Jorge V.

Previamente el secretario de estado de la Santa Sede Cardenal Pacelli había visitado la legación británica para dar su pésame.

El pésame de Mussolini a Baldwin

ROMA, 21. — Mussolini ha telegrafiado al primer Ministro británico Stanley Baldwin su pésame por el fallecimiento del rey Jorge en los siguientes términos:

"El pueblo italiano ha recibido con profunda emoción el anuncio del fallecimiento del rey Jorge V y participa conmovido el dolor y el duelo de la nación británica. Benito Mussolini".

Homenaje del gobierno italiano

ROMA, 21. — El jefe del gobierno señor Mussolini ha ordenado que en todos los edificios públicos de Italia sea puesta a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del rey Jorge V de Inglaterra la bandera nacional, desde hoy hasta la puesta de sol del día en que se lleve a cabo el sepelio de dicho soberano.

Todas las estaciones radiotransmisoras suspenderán sus transmisiones regulares desde esta noche a las 20.30 hasta las 21.30 con objeto de dedicar esa hora a la memoria del rey Jorge; las cuales serán transmitidas en italiano y en inglés.

El texto del telegrama del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 21— El texto oficial del telegrama de condolencia del Papa fué redactado en inglés; dice así:

"A Su Majestad el rey Eduardo VIII, Castillo de Sandringham. Inglaterra: Hondamente acongojado por la noticia de la muerte de Su Majestad el rey Jorge V, nos apresuramos a presentar a V. M. las seguridades de nuestras sentidas condolencias y nuestras oraciones, especialmente para que Dios pueda consolaros a Vos, a S.

(Continúa en pág. 2a., 5a. col.)

LA ARGENTINA HA PERDIDO UN GRAN AMIGO

BUENOS AIRES, 21 — Entrevistado el ministro de Agricultura, doctor Miguel A. Cárcano, acerca de la significación que puede tener en la política inglesa el fallecimiento del rey Jorge V, expresó que no cree que tenga repercusión política en la marcha natural de los acontecimientos del reino.

"El príncipe de Gales, por otra parte — añadió — no hará sino continuar la noble tradición de su padre, que era un trabajador infatigable cuyas energías estaban por entero al servicio del Estado y de los intereses de su patria.

"Los argentinos hemos perdido en Jorge V un gran amigo de nuestro país, pero otro gran amigo tenemos, es necesario decirlo, en su heredero el príncipe de Gales, hoy Eduardo VIII. Jorge V fue, como es sabido, un rey eminentemente democrático y muy respetado, por su conocimiento y versación en los asuntos políticos. Los mismos laboristas reconocieron en más de una ocasión sus eminentes condiciones de hombre de Estado."

DESDE EL INSTANTE MISMO EN QUE SE PRODUJO EL FALLECIMIENTO, EDUARDO, PRINCIPE DE GALES FUE NOTIFICADO DE SU NUEVA CONDICION DE REY

El profundo pesar que embarga al pueblo británico, tuvo exteriorización en las actividades comunes de la vida de Londres

EL DUELO EN TODA LA NACION

LONDRES, 21. — El dolor del pueblo británico por el fallecimiento del rey Jorge V es, a pesar de que el fatal desenlace era previsto, imposible de describir. Todos los diarios matutinos, sin excepción, publican extensos editoriales en homenaje del extinto, de quien dicen ocupaba un lugar inigualable en el afecto público. Algunos diarios expresan su confianza en testimonio de lealtad al nuevo rey.

"The Times" dice que el nombre del rey Jorge V, ha quedado agregado a la lista de reyes ilustres que amaron y vivieron para su país.

El "Daily Telegraph" declara que si algún hombre hubo dispuesto a dar con orgullo al país verdadera unidad de sentimientos, de pensamiento y de trabajo, han sido los dos nombres a quien hoy guardamos luto".

"Morning Post" traduce sus sentimientos en estas palabras:

"El rey Jorge se había hecho indispensable como parte de nuestra política nacional".

El "Daily Mail", refiriéndose al nuevo soberano que desde hoy rige los destinos del vasto imperio británico, después de lamentar la desaparición del rey Jorge, dice: "Todas las naciones del imperio del rey Eduardo VIII le conocen y confían en él y ruegan por que goce de una larga vida y prosperidad".

El "Daily Express", también se refiere al nuevo soberano, declara que 'ningún ciudadano o nación en el imperio está en mejores condiciones para asumir su dirección'.

La ceremonia de la proclamación

LONDRES, 21. — Ha sido fijada para mañana miércoles a las 10 horas la proclamación del nuevo rey Eduardo VIII, como soberano de la Gran Bretaña.

El acto se realizará en el palacio de Saint James.

Traslado de los restos a la capilla

SANDRINGHAN, 21. — El cadáver del rey Jorge V. será trasladado esta noche a la iglesia local. Según se ha sabido ahora, no será expuesto formalmente en capilla ardiente.

Pésames de Leopoldo III

BRUSELAS, 21. — El rey Leopoldo III, de quien se cree asistirá personalmente a los funerales del rey Jorge V, ha enviado a la familia real británica un mensaje de pésame.

Eduardo VIII llegó a Londres

LONDRES, 21. — El rey Eduardo VIII, y su hermano el duque de York, aterrizaron en el aeródromo a las 11.15 horas procedentes de Sandringhan.

El Arzobispo de Canterbury

LONDRES, 21. — El Arzobispo de Canterbury partió para Londres en tren.

Las campanas de San Pablo

LONDRES, 21. — A las 8 en punto el sonido grave de las campanas de la catedral de San Pablo despertó a la City anunciándole la muerte del rey.

Sonaron dos minutos durante dos horas, según la costumbre a la muerte de los reyes de Inglaterra, desde 1716. Cuando sonó la primera nota, hombres y mujeres que se dirigían al trabajo de rodillas rezaron.

La cooperación de la radio

LONDRES, 21. — La radio ayudó a la restauración del nuevo reinado de Inglaterra por vez primera en la historia del país. La V. V. D. P., a las 7.30 horas irradió un aviso a los miembros del parlamento a fin de que regresaran para la sesión de la tarde, concebida en los siguientes términos:

"Hemos sido autorizados por el speaker de la Cámara de los Comunes para anunciar que de acuerdo al acta de 1707 de sucesión de la corona, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes se reunirá a las 16 horas de hoy".

El nuevo rey partió para Londres

SANDRINGHAN, 21. — El rey Eduardo VIII y su hermano el duque de York se dirigieron a las 11.15 horas en automóvil al aeródromo local, de donde partieron para Londres.

Fué convocado el consejo privado

LONDRES, 21. — El Consejo privado de la Gran Bretaña ha sido convocado formalmente para reunirse hoy a las 16 horas. El parlamento ha sido convocado para las 16 horas.

Ambas reuniones tienen por objeto reconocer al nuevo soberano.

6 meses de luto riguroso en la corte británica

LONDRES, 21. — El primer acto dispuesto con carácter público por el nuevo rey de la Gran Bretaña, ha sido ordenar que la corte guarde luto riguroso hasta el 21 de julio próximo, y medio luto desde esa fecha hasta el 21 de octubre.

El paso del nuevo rey

LONDRES, 21. — El rey Eduardo VIII y su hermano el duque de York inmediatamente después de aterrizar en el aeródromo local, procedentes de Sandrighan, se dirigieron en automóvil a esta ciudad, pasando por las puertas del aeródromo, sobre las cuales ondeaba la bandera nacional a media asta.

Pequeños grupos de espectadores presenciaron silenciosos el paso del nuevo rey.

Las bolsas cerraron sus puertas

LONDRES, 21. — La actividad comercial y financiera han quedado prácticamente suspendidas en todo el país. Además de los mercados de lanas y de Liverpool han decidido cerrar durante el día de hoy, la Bolsa del maíz y de valores de Manchester. El mercado de Liverpool y el mercado de metales y la bolsa de valores de Londres y todas las salas de venta de Londres, permanecen clausuradas.

Las condolencias de Laval

PARIS, 21. — Laval dirigió al primer ministro Baldwin el siguiente telegrama de condolencia con motivo de la muerte del rey Jorge V:

"El gobierno francés siente con profunda emoción la irreparable pérdida que la nación británica ha sufrido y ruego a V. E. transmita al gobierno real las seguridades de la participación que tomamos con todo nuestro corazón en su duelo. Acepte también mis más sinceras condolencias personales. Laval".

Los detalles de los funerales

SANDRINGHAN, 21. — El rey Eduardo VIII se levantó temprano e inmediatamente se entregó a las tareas de su reinado. Siguiendo la costumbre de su difunto padre las tres primeras horas de su reinado, de media noche a las 3, las pasó en consulta con el duque de York, completando los detalles de los funerales.

El aeroplano del nuevo rey

BIRCHAM NEWTON, 21. — La partida en aeroplano del rey Eduardo VIII y de su hermano el duque de York con destino a Londres tuvo efecto a las 11.50 a. m. El rey y el duque partieron en el aeroplano propiedad del nuevo soberano "Dragon" el cual está pintado de rojo.

Cierre de los mercados de transacciones

LONDRES, 21. — Con motivo del fallecimiento del rey Jorge están cerrados todos los mercados de transacciones y títulos.

El cadáver será trasladado a Londres

SANDRINGHAN, 21. — La United Press ha sabido de fuente exclusiva que el cadáver del rey Jorge V será trasladado a Londres el jueves próximo.

Jorge V era protestante

CIUDAD DEL VATICANO, 21— Todas las banderas del Estado pontificio y de las propiedades extraterritoriales de la Santa Sede se hallan izadas a media asta.

La colectividad inglesa hizo oficiar una misa por el imperio británico, ya que no puede hacerlo en sufragio del alma del rey Jorge, en virtud de que éste era protestante.

Los ministros y comunes juraron lealtad al nuevo rey

LONDRES, 21. — La Cámara de los Comunes y los miembros del gabinete prestaron juramento de lealtad al nuevo soberano británico.

Después que el presidente de la Cámara leyó la fórmula del juramento, el primer ministro Stanley Baldwin y los demás miembros del gabinete juraron lealtad al rey Eduardo VIII.

A continuación empezaron a jurar los demás miembros de la Cámara. El juramento en los Comunes proseguirá mañana y el jueves.

Eduardo VIII visitó dos veces la Argentina

BUENOS AIRES, 21 — El príncipe de Gales, nuevo rey de la Gran Bretaña, visitó dos veces el país. Llegó por primera vez durante la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear, el 17 de agosto de 1925, y luego durante el gobierno del general Uriburu, el 5 de marzo de 1931.

El martes se realizará el funeral

LONDRES, 21. — El funeral del rey Jorge V ha sido fijado para el martes de la semana próxima.

La ceremonia se realizará en la capilla de San Jorge de Windsor.

Los labios dan la impresión de querer hablar

SANDRINGHAN, 21. — El cadáver del rey Jorge ha sido trasladado desde Sandringhan a Sandring House a la iglesia local.

El cadáver ha sido colocado en un féretro de roble y el semblante del soberano fallecido es de serenidad y sus labios parecen como si fuese a hablar.

El cadáver será sepultado en Windsor

LONDRES, 21. — Oficialmente se anuncia que el cadáver del rey Jorge llegará a Londres el jueves próximo y será colocado en una capilla ardiente que se instalará en Westminster Hall donde permanecerá hasta el martes de la semana próxima, en la que será conducido a Windsor donde recibirá sepultura en la capilla de San Jorge.

El cortejo fúnebre partirá de Westminster Hall para la estación de Paddington de Londres donde los restos serán embarcados en el tren que los conducirá a Windsor.

El sentimiento dinamarqués

COPENHAGUE, 21 — El rey Haakón y la reina Maud, partirán para Inglaterra mañana, con el fin de asistir a los funerales del rey Jorge V, fallecido anoche.

El sentimiento producido por el fallecimiento de Jorge V es grande. También despierta enorme simpatía el nuevo soberano de la Gran Bretaña, reflejando esto sentir el editorial que publica el "Berlingske Tidende", concebido en estos términos: "Quizás podamos nosotros decir que ningún otro país extranjero siente más simpatía por el rey Eduardo VIII que Dinamarca. Esto es debido a su personal impresión y a las tradiciones existentes entre los dos países así como la estrecha relación que tenemos con el pueblo británico y a los sentimientos que siente por la democrática Inglaterra la democrática Dinamarca."

EDUARDO VIII FUE PROCLAMADO REY OFICIALMENTE, ESTA TARDE A LAS 16



LONDRES, 21. — El nuevo rey Eduardo VIII encabezó el duelo que observaron a partir de hoy los habitantes del imperio británico por la muerte del padre del primero y gobernante de los segundos, Jorge V, al tiempo que llegan de todas partes del mundo y de las naciones civilizadas mensajes de condolencias.

El ex príncipe de Gales fué proclamado rey esta tarde a las 16, en momentos en que ante el consejo privado en solemne reunión realizada en el palacio de Saint James, prestó juramento de fidelidad.

Su proclamación pública tendrá lugar mañana a las 10. Al llegar al citado palacio el nuevo soberano prefirió entrar por una de las puertas laterales para evitar las demostraciones del público congregado frente a la puerta principal de acceso, con el propósito de ovacionarlo.

Tan pronto como hubo terminado la ceremonia comenzó los preparativos para los funerales de su padre. Se espera que las exequias determinarán que se congregue en Londres el mayor número de realezas europeas de que se tenga memoria en esta generación, descontándose que harán acto de presencia el rey de Dinamarca, el príncipe heredero de Suecia, el rey de Bélgica, el de Noruega y quizás el ex rey de España, don Alfonso de Borbon.

La fecha de los funerales no ha sido resuelta hasta hoy a las 16. Los restos del rey Jorge V. serán trasladados a la iglesia de Sandringhan esta noche y el jueves se los trasladará a Londres en ferrocarril.

Las actividades rutinarias y normales están virtualmente paralizadas en todo el Imperio; Los mercados los teatros, los tribunales y numerosos establecimientos comerciales cerraron sus puertas.

Todas las naciones europeas exteriorizan su pesar y observan el duelo. Las banderas están a media asta y las cortes reales del mundo están también de duelo. Los saludos postreros al rey fallecido fueron diversos desde los 70 disparos de cañón q' a intervalo de un minuto se hicieron en Londres por la tarde a la par que aviones que lanzaron crespones negros en Singapore y el lugubre tañido de los "tan tan" que resonaron en el corazón del Africa. Los mensajes de simpatías y condolencias llegaron de todos los rincones de la tierra, incluso la expresión del emperador del Japón, del jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, del ex emperador de Alemania, Guillermo II, del pontífice, del rey Haakon y la reina Maud de Noruega, el príncipe Pablo de Yugoeslavia, del rey Leopoldo III de Bélgica, del presidente español señor Alcalá Zamora, de Adolfo Hitler, del Presidente de Francia M. Lebrun, del Presidente de los Estados Unidos Mr. F. Roosevelt y virtualmente de todos los jefes de gobierno de las diversas naciones.

Fué aprobada la proclamación

LONDRES, 21. — El consejo privado aprobó formalmente la proclamación del príncipe de Gales como rey de la Gran Bretaña con el nombre de Eduardo VIII.

La histórica sesión del consejo

LONDRES, 21. — La sesión histórica celebrada por el consejo privado de la Gran Bretaña en que se aprobó la proclamación del nuevo rey Eduardo VIII verificóse en el palacio de Saint James comenzando a las 16 horas.

El nuevo soberano se dirigió a dicho palacio desde la York House sin sombrero y vistiendo traje de mañana. Una multitud de 5.000 personas presenció el vistoso tragín de las autoridades que iban llegando en automóvil ostentando sus vistosos uniformes. Asistió también el Lord Mayor de Londres quien llegó al palacio de Saint James en el histórico coche dorado servido por dos cocheros y dos lacayos.

Los miembros del consejo privado después de prestar juramento de lealtad al nuevo soberano besaron las manos de Eduardo VIII.

Bolivia y Paraguay sellaron a las 17.45 de hoy, la paz que rompieron en el año 1932

La reanudación de relaciones, prevista en el acta propuesta por la Conferencia de paz, permite creer que se solucionará el pleito del Chaco

EL ACTO DE LA FIRMA DEL DOCUMENTO

BUENOS AIRES, 21 — Unas declaraciones aparecidas en el "Washington Post" hace seis años provocaron la ruptura de relaciones entre el Paraguay y Bolivia, que recién hoy, en los salones de la Casa de Gobierno de la República Argentina van a ser nuevamente selladas.

Aquellas declaraciones, rubricadas por el ministro de Bolivia en los Estados Unidos, fueron replicadas por el diplomático paraguayo en términos enérgicos, siendo las mismas consideradas hirientes para la dignidad boliviana. Fué así que el canciller boliviano, doctor Tomás Manuel Elío exigió que el canciller paraguayo de entonces, doctor Jerónimo Zubizarreta, desautorizara a su representante en Washington. El gobierno paraguayo rechazó esa indicación y, en consecuencia, el doctor Elío ordenó al ministro boliviano en Asunción el inmediato abandono del territorio paraguayo. Igual actitud adoptó el representante del Paraguay en La Paz, y desde ese momento quedaron rotas las relaciones entre los dos países.

Desde aquella época se sucedieron entre esas dos naciones dramáticos y trágicos episodios, incluso una guerra que duró exactamente tres años y que causó varias decenas de miles de muertos en los ejércitos que duramente combatieron en las selvas desiertas, provistos de los más modernos elementos de destrucción y obcecados por un ardiente espíritu patriótico, que les impidió escuchar las exhortaciones pacíficas que provenían de todos los rincones del mundo.

Luego del fracaso de la Sociedad de las Naciones, que aplicara el embargo de armas y otras sanciones, intervinieron los representantes de los países americanos limítrofes a los beligerantes, con la importante asistencia de los Estados Unidos. Fué así que en junio de 1935 fué firmado en esta capital un protocolo que ponía fin a las hostilidades, y en cuya ocasión el presidente argentino, general Justo, convocaba a la conferencia de paz en la ciudad de Buenos Aires. Esa, como se sabe, luego de sesiones ininterrumpidas desde junio, acaba de tener su primer éxito concreto al lograr un acuerdo donde se cristalizan las exigencias paraguayas sobre seguridades que eviten nuevas guerras, y la demanda boliviana de que se pongan en libertad los prisioneros.

Además de este resultado, apreciable de por sí, la conferencia ha conseguido que tanto Bolivia como el Paraguay se pongan en concierto para reanudar sus relaciones diplomáticas, siendo de notar el curioso caso de que los dos personajes que en 1930 aceptaron la ruptura de estas relaciones, los señores Elío y Zubizarreta, sean los que hoy, seis años después, ponen su firma al pie del protocolo donde se estipula su inmediata reanudación.

Como ya lo hicimos notar ayer, es posible que la conferencia pase a receso para permitir a los dos países ex beligerantes resolver sus cuestiones internas, ya que ambos renuevan sus poderes el mismo mes y casi el mismo día. En ese caso, las deliberaciones sobre la cuestión llamada de fondo sobre territorio, según Bolivia, o de límites, según el Paraguay, serán reanudadas cuando tanto en La Paz como en Asunción los gobiernos que sucedan a los actuales estén en condiciones de afrontar el importante problema sin los sobresaltos propios de las épocas electorales.

La creencia general entre los negociadores es que el presente acuerdo facilitará extraordinariamente las futuras tramitaciones, ya que, allanadas las principales dificultades que entorpecieron la labor de la asamblea internacional en sus seis meses de vida, los esfuerzos de los neutrales podrán dedicarse principalmente a explorar las posibilidades de una solución total y definitiva. Además, con la reafirmación del sistema de seguridad, basado en estructura provisional, fijado por la comisión militar neutral sobre el mismo terreno, habrá desaparecido la posibilidad de nuevos y enojosos incidentes, y tanto una como otra nación podrán examinar sus problemas con mayor tranquilidad y mutua confianza.

Observaciones de Bolivia

LA PAZ, 21. — El Presidente de la República señor Tejada Sorzano declaró a la United Press lo siguiente:

"El canciller Elío está autorizado para firmar el acta de la conferencia de paz protocolizada, siempre que queden salvadas las observaciones sugeridas por el gobierno de Bolivia".

El acta publicada no contempla las observaciones

LA PAZ, 21. — En fuente muy autorizada la United Press fué informada que el presidente de la república envió urgentes instrucciones al presidente de la delegación boliviana a la conferencia de la paz, Dr. Elío, en un despacho cifrado cuyo texto se mantiene en estricta reserva.

Empeñó el corresponsal para obtener confirmación oficial de que Bolivia únicamente firmará el acta protocolizada si en ella quedan salvadas las observaciones que formuló el mismo. Se sabe que el acta publicada no contempla la modificación sugerida por el gobierno boliviano.

Declaración del ministro boliviano

BUENOS AIRES, 21. — Entrevistado por la United Press el canciller boliviano Dr. Elío acerca del despacho procedente de La Paz que anunciaba una posible postergación de la firma, declaró:

"No he recibido ningún telegrama en el sentido que ustedes me dicen. En consecuencia a las 17, firmaremos".

La solemne ceremonia

BUENOS AIRES, 21. — De acuerdo a lo anunciado, a las 17.30 horas dió comienzo en el Salón de Blanco de la casa de gobierno el acto solemne de la firma del convenio negociado por la conferencia de paz y que pone término a las cuestiones relativas a la repatriación de prisioneros y garantías, consagrando además la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay.

En el centro del Salón Blanco de la presidencia de la república, se había colocado la mesa de la conferencia de paz, alrededor de la cual tomaron asiento las delegaciones del grupo mediador y los representantes de los países ex beligerantes, con asistencia del Presidente de la República, Ministros del Poder Ejecutivo, el cuerpo diplomático en pleno, altos funcionarios de la administración, numerosas damas de nuestra sociedad y altos oficiales del ejército y de la armada.

Dió comienzo el acto usando de la palabra en primer término el canciller argentino y presidente de la asamblea internacional Dr. Carlos Saavedra Lamas quien tuvo breves palabras de recordación para el monarca de la Gran Bretaña Jorge V, fallecido anoche. Seguidamente se dió lectura al acta protocolizada, y que "El Litoral" anticipó en su edición del domingo último, en carácter de absoluta primicia en todo el país.

Esa acta lleva como encabezamiento una declaración cuyo texto es el siguiente:

"Considerando que se ha realizado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia y Paraguay, de acuerdo con las estipulaciones del protocolo de paz del 12 de junio de 1935, la cesación definitiva de las hostilidades y la desmovilización de los ejércitos.

"Que ambos estados, en colaboración amistosa con los países mediadores, mantienen sus compromisos de dar cumplimiento a las estipulaciones contenidas en el protocolo del 12 de junio de 1935 y están en condiciones de solucionar desde ahora, justa y equitativamente algunas de las cuestiones pendientes.

"Que de acuerdo con el protocolo del 12 de junio de 1935, es indispensable para cerrar el régimen de seguridades establecido por el mismo convenio, la conferencia de paz, con el noble propósito de consolidar un ambiente propicio dentro del espíritu de buena inteligencia y colaboración recíproca, que debe existir entre países vecinos, recomienda a las partes.

"Que sobre la base de reafirmar las estipulaciones del protocolo del 12 de junio de 1935 acuerdan el mantenimiento de las medidas de seguridad estipulada en dicho protocolo.

"Que aceptan cuanto antes las providencias necesarias para la total devolución de los prisioneros, y

"Que conciertan la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

"Todo lo cual, realizado bajo los auspicios y la garantía moral de la conferencia, ha de contribuir poderosamente a restablecer la paz y la buena armonía en el continente.

"Buenos Aires, enero 21 de 1936".

Corresponde agregar asimismo que el acta protocolizada que repetimos, dimos en carácter de absoluta primicia hace dos días, contiene y aclara el artículo 80, en lo que se refiere a la indemnización por manutención de prisioneros en estos términos:

Indemnización recíproca

"Las partes contratantes, teniendo en cuenta el número de los prisioneros, y tomando en consideración los gastos realizados, acuerdan transigir sobre el particular, conviniendo que el gobierno de Bolivia reembolsará al de Paraguay el equivalente de 2 millones 800.000 pesos argentinos moneda nacional de curso legal en libras esterlinas, según el tipo de cierre del día 20 de enero de 1936 o sea a cantidad de 154.282 libras esterlinas 19 chelines y peniques, y el gobierno del Paraguay reembolsará al gobierno de Bolivia el equivalente de 400.000 pesos argentinos moneda nacional de curso legal en libras esterlinas al mismo tipo o sea la cantidad de 22.040 libras esterlinas, 11 chelines 4 peniques, debiendo en consecuencia abonarse el saldo respectivo de 132.221 libras esterlinas 8 chelines 1 penique, en letras bancarias sobre Londres a la vista, equivalente a 2.400.000 argentinos moneda nacional de curso legal al tipo mencionado, con lo que se extingue toda diferencia en el presente y futuro sobre esa materia".

A LAS 17.45 SE FIRMO EL ACTA PROTOCOLIZADA

BUENOS AIRES, 21 — A las 17.45 horas en punto los representantes de Bolivia y Paraguay firmaron el acta protocolizada en medio de grandes aplausos de los circunstantes.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 21. — El dólar abrió esta mañana a 15.14 francos y la libra esterlina a 75 francos.

Fueron detenidos seis fascistas homicidas

MADRID, 21. — En la barriada obrera del puente de Valencia han sido detenidos seis fascistas que en un establecimiento de bebidas dieron muerte a Eulogio Méndez quien defendió contra aquellos al socialista Amador García, al cual agredieron por haber arrojado al suelo una hoja fascista que le habían entregado aquellos.

Empleados que robaban carne

MADRID, 21. — Fueron encarcelados seis empleados de mataderos municipales que formaban una sociedad dedicada a la sustracción de carnes que adquirían los detallistas a quienes se la vendían a bajos precios.

Se calcula en 1.000.000 de pesetas el importe de las carnes sustraídas.

Fué clausurada la Universidad de Sevilla

MADRID, 21. — El consejo de ministros acordó exhortar a los estudiantes a abstenerse de hacer política so pena de clausurar alguna universidad, especialmente las de Sevilla y Valladolid y anular las matrículas.

El conflicto abarca 6 universidades a causa de que los estudiantes tradicionalistas acordaron la huelga. La Universidad de Sevilla fué clausurada.

ENTREGA DEL TEATRO CERVANTES A LA C. NACIONAL de CULTURA

BUENOS AIRES, 21. — Se efectuó hoy la ceremonia de entrega por parte de la dirección de administración del ministerio de Instrucción Pública a la comisión nacional de cultura del teatro Cervantes, en el cual funcionará este año el teatro nacional de comedias.

EL SR. CEPEDA RENUNCIARA SU CARGO ACTUAL

Trabajará intensamente en el norte de la provincia

SU VIAJE

ROSARIO, 21. — Esta mañana partió para Buenos Aires el señor Juan Cepeda, cuyos amigos anuncian que se propone renunciar el cargo de administrador de contribución territorial para tomar participación activa en la campaña electoral en la zona norte.

Pedido de un penado

ROSARIO, 21. — Al Juez de Instrucción en turno Dr. Corvalan le ha sido presentada una nota de Camino Názar, pidiendo autorización para casarse con la señora Benedicta Ramona Ramos.

Nazar está detenido en la cárcel penitenciaria.

Homicidio en Tortugas

ROSARIO, 21. — El Juez de Instrucción en turno ha recibido una comunicación de la comisaría de Montes de Oca, departamento Belgrano, dando cuenta de un homicidio ocurrido en las obras de desagües de Tortugas.

Hay allí un campamento en que trabajan, entre otros, los obreros Crisóstomo Oliva y Juan Gaitan y dice que el primero encontrábase distanciado del segundo, lo agredió armado de un tarro. Trató éste de defenderse, pero en vista de la insistencia de la agresión, decidió poner punto final al ataque, infiriéndole una profunda puñalada que le ocasionó una muerte casi instantánea.

El autor del hecho se encuentra detenido.

La temperatura

ROSARIO, 21. — La lluvia de estos últimos días no ha tenido repercusión mayormente en la zona maicera de la provincia de Córdoba, debido a los fuertes calores que contribuyeron a aumentar los daños causados por la pérdida de la cosecha fina.

En Rosario la temperatura máxima registrada ayer ha sido de 27.8 grados, contra 34.2 del día anterior.

Hoy ha vuelto a sentirse fuertes calores.

Viaje inesperado del Intendente

ROSARIO, 21. — Inesperadamente partió ayer tarde para Buenos Aires el intendente municipal Dr. Culaciati, quien se manifiesta se encuentra molesto en el cargo debido a las exigencias para la provisión de puestos públicos.

Exposición rural

ROSARIO, 21. — La Sociedad Rural ha resuelto efectuar el 19 de agosto su acostumbrada exposición ganadera, agrícola, comercial.

Se agregará esta vez un concurso de animales gordos.

Homenaje de los jubilados

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar una reunión de jubilados provinciales para tributar un homenaje al señor Alvarado habiendo resuelto volver a reunirse el jueves próximo.

Pedido de la intendencia

ROSARIO, 21. — La intendencia ha enviado una nota a la intervención insistiendo en el pedido que hiciera al señor Alvarado para que se le aumente al 50 por ciento del porcentaje que le corresponde por contribución directa y patente.

TAPIA DEFENDERA SU TITULO FRENTE A CABALLERO, HOY

MONTEVIDEO, 21. — Por el campeonato sudamericano de peso gallo José Tapia pondrá en juego su título esta noche en el estadio Uruguay, frente a Jacinto Caballero.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Ramón Calvo (uruguayo) v. Agustín Larraura (uruguayo), 10 rounds de 3 minutos.

Ernesto Gómez (uruguayo) v. Agustín Olivera (uruguayo), 10 rounds de 3 minutos.

Gran combate por el campeonato sudamericano de peso gallo, a 12 rounds de 3 minutos, entre José Tapia, campeón uruguayo v. Jacinto Caballero, aspirante uruguayo.

Fué reglamentada una Ley en Corrientes

CORRIENTES, 21. — El poder ejecutivo ha expedido un decreto reglamentando la ley de consolidación de la deuda interna de la provincia y determinando la forma de pago de los bonos respectivos.

CHOCO EL TREN EN QUE IBA LA DELEGACION DE CENTRAL CORDOBA

BAHIA BLANCA, 21. — Aproximadamente a un kilómetro y medio de estación Coronel Pringles un tren de pasajeros del Ferro Carril Buenos Aires a Puerto Belgrano chocó con un tren de carga.

Las primeras informaciones que se tienen, aunque imprecisas, sobre la magnitud del mismo, dan dos muertos y muchos heridos.

Cabe hacer constar que en el mismo tren viajaban los integrantes de la delegación del club Central Córdoba de Rosario, que se dirigían a Bahía Blanca a fin de jugar dos partidos con el Olimpo.

El tren debía llegar a ésta a las 18 horas, anunciándose que lo hará recién a las 24 horas. Las autoridades del ferrocarril han despachado un tren de auxilio.

Se desconocen hasta el momento de transmitir, los nombres de las víctimas como tampoco el de los heridos.

CAPDEVILA Y PALCOS FUERON RECIBIDOS por TEJADA SORZANO

LA PAZ, 21. — Causó penosa impresión la muerte del rey Jorge V, enviando el gobierno sus condolencias al gobierno británico.

Mañana se izará la bandera a media asta en todos los edificios públicos. El presidente de la república recibió en audiencia a los escritores argentinos Capdevila y Palcos, que visitan el país en misión de vinculación intelectual boliviano-argentina. Mañana visitarán Guanaco y el miércoles la región de Yungas.

El gabinete continúa considerando el presupuesto que quedará terminado en el curso de la semana. Prepárase para ir a Buenos Aires el ministro de Hacienda, Dr. Héctor Hormaechea, quien se afirma lleva una importante misión de carácter económico-aduanero.

LLEGO A RIO LA DELEGACION DE ESTUDIANTES

RIO DE JANEIRO, 21. — A bordo del vapor Alcantara arribó esta mañana el primer equipo del club argentino de Estudiantes de La Plata quien jugará varios partidos en esta capital.

JUGARAN POLO EN S. DE CHILE LOS ARGENTINOS

Fueron embarcados los petizos de un conjunto nacional

DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 21. — En Hurlingham fueron embarcados hoy con destino a Mendoza, de donde seguirán viaje a Chile, los petizos de polo que componen la caballada del conjunto argentino que actuará en la próxima temporada de Viña del Mar.

El sábado próximo se embarcarán los integrantes del conjunto, cuya jira ha sido autorizada por la Asociación Argentina de Polo, que también asumirá su representación en el caso que se la invite a participar en el torneo abierto por la copa Argentina que se instituyó en 1924, habiéndose disputado ya en cuatro ocasiones, habiéndola ganado dos veces los argentinos y otras tantas los jugadores chilenos.

Reaparición de jugadores

BUENOS AIRES, 21. — Teniendo ya la conformidad en principio del club Roma para la transferencia de los jugadores Gualta, Scopelli y Stagnaro para el club Racing, en la reunión que celebrará mañana el Consejo Directivo de la Asociación del Foot-ball Argentino habilitará provisionalmente a dichos jugadores.

Se asegura que Stagnaro reaparecerá en Racing frente a Independiente, mientras que Scopelli y Gualta lo harán recién el mes próximo.

Los inscriptos en el Gran Premio

BUENOS AIRES, 21. — Hasta el momento, los inscriptos en el Gran Premio Internacional de Automovilismo llegan a 25, pero se espera que ese número aumentará en forma considerable, pues son muchos los volantes que han declarado que serán de la partida.

Las inscripciones se cierran el 31 de enero.

Encuentros de basket-ball

BUENOS AIRES, 21. — Mañana continuará la disputa del campeonato de basket-ball que se realiza en el Luna Park en conmemoración al quinto centenario de la primera fundación de Buenos Aires, realizándose tres encuentros con la participación de conjuntos porteños, uruguayos y mendocinos.

El programa está integrado por los siguientes matches:

Sporting de Montevideo v. Universitarios de B. Aires.

Dirección de Alumbrado de B. Aires v. Mendocinos.

Atenas de Montevideo v. Sportivo Barracas.

Llegaron al país turistas brasileños

BUENOS AIRES, 21. — Arribó al puerto de la capital el vapor "Almirante Jaceguay" a bordo del cual viajan numerosos turistas brasileños que proceden de las ciudades de Santos y Río de Janeiro.

Entre estos viajeros cuyo plan de jira comprendía una visita a Montevideo ya efectuado, figuran más de 150 miembros del magisterio de las dos ciudades nombradas, quienes se proponen permanecer varios días en nuestra ciudad.

EN ETIOPIA SE RESOLVIO INTENSIFICAR LOS EFECTOS DE LA GRAN MOVILIZACION

A tal fin, el Emperador dió un decreto por el cual dispone llamar a las armas a todos los hombres capaces de llevarlas

LOS AVIONES ITALIANOS

LONDRES, 21. — El corresponsal de la Exchange Telegraff en Addis Abeba comunica que ha sido dictado un decreto obligando a aumentar la movilización etíope.

Fué decretada la movilización

ADDIS ABEBA, 21. — El gobierno dictó un decreto disponiendo una nueva movilización.

No se han dado a conocer los detalles del mismo.

Bombardeo en Dugghbur

HARRAR, 21. — Dos aviones italianos dejaron caer gran cantidad de bombas en las inmediaciones de Dugghbur esta mañana a las 9 horas.

No se tienen detalles sobre los resultados del bombardeo.

La proclamación fué anunciada con tambores

ADDIS ABEBA, 21. — El decreto del emperador ordenando ampliar la movilización fué anunciado a los sones de los grandes tambores colocados junto a los muros del palacio imperial.

A su son se congregaron unos cuantos centenares de etíopes que escucharon la proclamación, en la cual se reitera que Italia ha violado el derecho internacional y se convoca a todos los etíopes capaces de empuñar las armas a estar preparados para cuando sean llamados para dirigirse al frente de batalla.

Un comunicado etíope

DESSYE, 21. — Un comunicado dado a la publicidad dice que las tropas del Dejazmatch Ayalou derribaron a tiros hace una semana tres aeroplanos italianos.

Con éstos son cuatro los aeroplanos derribados por dichas tropas sumando 13 en total los aparatos italianos abatidos a tiros por los ejércitos etíopes.

Cuatro aeroplanos volaron ayer sobre la ciudad de Walkait arrasándola pero no causó muertes entre los etíopes, a causa de haber huído los habitantes.

Investigación de una noticia

HARRAR, 21. — Las autoridades etíopes están investigando la veracidad de una noticia que dice que un aeroplano italiano que voló sobre la Dagha y Modo, localidad situada a 25 kilómetros de Dagghbur, esta mañana a las 11, se vió obligado a aterrizar.

La actividad en los organismos ginebrinos

GINEBRA, 21. — Debido al fallecimiento del rey Jorge de la Gran Bretaña, el Consejo de la Liga de las Naciones está tratando de apresurar el programa que tiene a consideración, con el fin de permitir que el ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden y el presidente del Consejo, señor Bruce, que es alto comisionado de Australia en Londres puedan regresar a la capital británica el jueves por la noche.

El comité de los 13, considerado como comité de conciliación del conflicto ítalo-etíope, se reunirá esta tarde a las 15 horas después de la sesión de pésame en memoria del rey Jorge, que celebrará el Consejo. Dicho comité aprobará el informe que elevará el Consejo, en el cual se declarará que este alto cuerpo de la Liga no tiene competencia para investigar la denuncia sobre bombardeos de la cruz roja por los aviones italianos, como ha pedido Etiopía, y en segundo lugar que es actualmente imposible prestar a Etiopía la ayuda financiera que ha pedido, y en tercer lugar que informará que actualmente no existen fundamentos para hacer nuevos esfuerzos pacificadores.

Los puntos que trata el Consejo

GINEBRA, 21. — Se espera que el Consejo de la Liga de las Naciones aprobará mañana el informe que le someterá el comité de los 13 sobre los pedidos de ayuda financiera formulados por Etiopía y la denuncia e investigación de los bombardeos contra la cruz roja, así como también se cree abordará el problema de Danzig.

También se reunirá mañana el comité de los 18, encargado de las sanciones, siendo probable que designe un comité de peritos para que estudien la cuestión del embargo al petróleo. Existe también la posibilidad de que el ministro de Relaciones Exteriores británico, Capitán Eden, informe sobre las negociaciones relacionadas con asistencia mutua del Mediterráneo.

El Consejo de la Liga por su parte tratará de resolver todas las cuestiones que hay pendientes, entre ellas el entredicho suscitado por las ruptura de las relaciones diplomáticas soviéticas - uruguaya en las sesiones que celebrará mañana y el jueves.

TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, Etc.

(Viene de pág. 1)

M. la reina madre, a la familia real y a toda la nación, de la pérdida que habéis sufrido. — Pius Papa XI."

Pésame del gobierno griego

ATENAS, 21 — El primer ministro Demerdzis visitó personalmente la legación británica y presentó el pésame del gobierno griego por el fallecimiento del rey Jorge de Inglaterra.

Las recepciones oficiales y las reuniones diplomáticas que debían celebrarse hoy fueron canceladas.

Laval llegó a París

PARIS, 21. — El presidente del Consejo, señor Laval, llegó a las 17.40 horas de hoy procedente de Ginebra.

Inmediatamente se dirigió al Quai d'Orsay, donde conferenció con los ministros que le son leales. En vista de que probablemente el entierro del rey Jorge no se realizará esta semana, se considera posible que los ministros radicales precipiten la crisis presentando mañana su renuncia en la reunión que celebrará el gabinete.

El príncipe Pablo asistirá a las exequias

BELGRADO, 21 — El regente, príncipe Pablo, visitó personalmente al ministro británico, expresándole sus condolencias por la muerte del rey Jorge.

Se espera que una delegación representativa de Yugoeslavia, encabezada personalmente por el príncipe Pablo, se traslade a Londres para asistir a las exequias.

La Liga tributó un sentido homenaje

GINEBRA, 21. — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió esta tarde a las 16.20 horas celebrando "un requium secular" en memoria del rey Jorge en nombre de 58 naciones. El presidente del Consejo, señor Stanley Bruce rompiendo la tradición mantenida durante 15 años que los miembros del Consejo permanecieron sentado mientras hablaban, se levantó para expresar el sentimiento y la simpatía que experimentaban hacia la reina Mary, miembros de la familia real y hacia la nación británica.

Todos los concurrentes a la sesión se pusieron de pie después de la palabras pronunciadas por el presidente Bruce guardando un piadoso silencio durante unos minutos.

En nombre de Francia usó de la palabra el delegado señor Leger diciendo que todas las naciones sienten el dolor de la Gran Bretaña y expresó en nombre de su país el testimonio de pesar hacia la familia y el pueblo británico.

El Barón Aloisi, delegado italiano se expresó diciendo: "Fué bajo el alto comando del rey Jorge V, que los ejércitos británicos lucharon bajo la guerra al lado del ejército de Italia".

Litvinoff en nombre de la Unión de los Soviets tributó un homenaje "a la prudente guía del rey durante la guerra mundial".

El representante de España, don Salvador de Madariaga, y el ministro de Relaciones Exteriores polaco, señor Beck, elogiaron las cualidades del rey Jorge como monarca y destacaron la solidaridad de sus respectivos países con el imperio británico en estos momentos de dolor.

Palabras del representante argentino

GINEBRA, 21. — El representante argentino al consejo de la Liga Dr. Ruiz Guiñazú adhiriéndose al sentimiento universal en la sesión "requium secular" celebrada esta tarde por el consejo declaró que el rey Jorge era "la encarnación de la grandeza del imperio británico".

VIAJARA A ESTADOS UNIDOS A. STAVISKY

PARIS, 21. — Se tiene entendido que Arlette Stavisky se embarcará mañana para los Estados Unidos en el vapor Hinder France con el fin de cumplir un contrato teatral.

Interrogada al respecto se negó a hablar sobre sus proyectos.

Un hidroavión descendió en el mar

PARIS, 21. — Un hidroavión de trimotor de la Air France con 6 personas a bordo que se dirigía desde Marsella a Ajaccio, comunicó radiotelegráficamente que a causa de habérsele parado un motor, vióse obligado a descender en pleno mar.

Dos vapores y otro hidroavión salieron rápidamente de Ajaccio para prestarle auxilio.

EN FEBRERO SERA ELEGIDA LA NUEVA DIETA DEL JAPON

TOKIO, 13 — La Dieta fué disuelta a las 13.15.

La nueva Dieta

TOKIO, 21 — La nueva Dieta será elegida el 20 de febrero.

CONTINUA LA PERSECUCION DEL R. DESTA

ROMA, 21 El comunicado oficial No. 102 sobre la guerra en Etiopía dado a la publicidad hoy dice así:

"El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente: Las tropas del Gral. Graziani continuando la persecución de los etíopes han desbandado a los soldados del Ras Desta. En el frente eritreo un sub-jefe de las fuerzas del Ras Seyum con un grupo de partidarios armados se han rendido a nuestras autoridades militares. En Aguia, punto situado en la región de Andino, al sudoeste de Makalle se precipitó a tierra un aeroplano italiano de bombardeo".

CONFERENCIO CON LITVINOFF EL Sr. MINKING

GINEBRA, 21. — Ha llegado a esta ciudad el ex-ministro de los Soviets en el Uruguay, señor Minking, quien inmediatamente conferenció con el comisario de Relaciones Exteriores de su país, señor Litvinoff, acerca de la ruptura de las relaciones diplomáticas del Uruguay con los Soviets.

Es probable que el Consejo de la Liga de las Naciones ante el cual ha sido planteado el incidente, designe al ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, señor Munch, miembro informante del entredicho, por cuanto Dinamarca es la única nación enteramente neutral entre los Soviets y el Uruguay, que forma parte del Consejo.

Se aceptaron las renuncias de los comisionados legislativos

Informes que hemos podido recoger en los pasillos de la Casa de Gobierno nos autorizan a informar que se encuentra a la firma del Interventor Nacional Dr. Carlos Bruchmann un decreto por el que se aceptan las renuncias presentadas por los Sres. Simón Carlen y Guillermo Aranda para los cargos de comisionados en las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto que también estaría a la firma, se designaría Comisionado Interventor en la Legislatura a don Simón Carlen y Comisario de la misma, al señor Ricardo Gallac, ex secretario privado del interventor Alvarado.

La gestión de los viajantes de comercio

Según hemos informado, la Asociación de Viajantes de Comercio de la República Argentina, ha iniciado gestiones para obtener de las autoridades de la provincia, apreciables rebajas en las patentes fijadas para ese gremio en las leyes impositivas del año 1935. Con motivo de esta gestión, el señor Julio Danna, delegado oficial en la provincia de Santa Fe de la referida asociación, que agrupa en su seno a más del 90 por ciento de los viajantes, nos ha expresado impresiones favorables acerca de los resultados de la entrevista que una delegación mantuvo con el ministro de Hacienda, doctor Adolfo Labougle, en cuya oportunidad se le presentó el pedido a que más arriba aludimos.

El señor Danna cree en la justicia inconmovible del pedido de la Asociación de Viajantes, extendiéndose en términos que revelan la amplitud de las informaciones que fundamentan su opinión.

Comienza diciéndonos que es inconcebible que en la provincia se cobren patentes distintas por una misma actividad: una de 140 pesos para los viajantes que representan a una casa establecida dentro de la provincia, y otra de 600 pesos para los que vendan artículos de casas establecidas fuera de ella. Obsérvese — continúa nuestro entrevistado — que la actividad es exactamente la misma en uno y otro caso, y que al aumentarse las patentes para las representaciones de fuera de la provincia, se crea una verdadera barrera aduanera interna, repugnante a la Constitución nacional.

Luego nos dice que la patente de 600 pesos que se aplica a la mayoría de los viajantes, coarta el libre ejercicio de una profesión que incide beneficiosamente sobre los precios, pues al aumentar las ofertas hace descender aquéllos, con gran conveniencia para los consumidores. Señala en seguida que los viajantes contribuyen al progreso de las zonas que visitan, por la gravitación de su presencia, que importa gastos, pago de facturas de hoteles, transportes, etcétera, y recuerda la donación que hizo la Asociación, con motivo del Día del Viajante, al Hospital Iturraspe, Asistencia Pública y Hospital de Caridad de esta ciudad.

La respuesta del interventor

Anoche, la secretaría de la Intervención dió a la prensa copia de la respuesta a la nota del partido Demócrata Progresista, que nuestros lectores conocen. De la simple lectura del documento se infiere que habrá desgracia nacional para rato. Cuando se quiere cubrir la razón del pueblo con las razones de los partidos, se recurre a la frase efectista. Joaquín González, maestro en muchos sentidos, solía decir que en el tono solemne se esconde, o una intención maliciosa o una idea anémica; de todos modos, aconsejaba, no prestan oídos a quien trata de perfeccionar solemnemente.

El comunicado del señor interventor es una especie de promesa de... aplazamiento electoral. En efecto, asegura que: "La intervención que presido tiene el propósito de devolver a este Estado el ejercicio de su soberanía, tan pronto como crea haber colocado al electorado en condiciones de absoluta seguridad de un ejercicio regular libre y de plena igualdad de sus derechos cívicos."

...y, ¿cuándo ocurrirá eso? Porque el señor interventor o el presidente de la República pueden tener ideas muy particulares relativas a sus derechos con respecto de las elecciones. El pueblo de Santa Fe razona en línea recta y, por lo mismo, entiende que si la Nación dispone de padrón no ha de ser un instrumento viciado, indecoroso, falso, sino un fiel reflejo de la distribución de los ciudadanos. Mas supóngase que el tal padrón contenga fallas importantes en las listas correspondientes a la provincia de Santa Fe, y añádase que hubiese interés en confeccionar padrones provinciales con otras fallas o sin éstas: ¿Cuánto tiempo se necesitará para llevar a cabo la tarea? Este será el punto obscuro, porque bien echadas las cuentas, pueden transcurrir un año o dos, por donde se llegaría a la situación negativa del sistema autonómico, y encima sin Legislatura que fiscalice. Esas promesas nos recuerdan la primera parte de la frase de González y confirman la impresión generalizada sobre los móviles de la intervención y la fecha probable de la convocatoria a elecciones.

Los políticos suponen, erróneamente, que el interés público en materia eleccionaria consiste en que gobierne tal o cual partido en oposición a éste o aquél; eso puede ser la aspiración de quien funda su importancia personal en la conquista de un empleo; el pueblo, la masa trabajadora, sin distingos de clases ni de funciones, tiene en vista otra cosa: quiere, en primer término, que la normalidad política quede asegurada por el leal ejercicio de los derechos y el cumplimiento honrado de los deberes; sabe por experiencia que los trastornos, los abusos, los excesos de toda suerte, tienen origen en el afán de ensanchar el cuadro de correligionarios y le consta que, cuanto más tiempo dure la incertidumbre política, más y más se comprometen los fondos y la tranquilidad públicos. Sabe también que la dignidad ciudadana crece por virtud de los ejemplos que desde arriba se le ofrecen. El gobierno en función directora, y el criterio popular la tuerza errores en la apreciación de los problemas, no deja pasar cuando advierte una transgresión de principios. Que el gobernador surja de las filas de la izquierda, de la derecha o del centro, sólo revela la dirección del pensamiento democrático; mas la retención del poder a título de que es preciso estudiar ciertos antecedentes, demuestra que se prescinde de las normas establecidas, lo cual ofende al pueblo.

Los servicios de estafetas

Con frecuencia los pobladores de las pequeñas localidades señalan los perjuicios que sufren por falta de servicios de Correos. La repartición no ha previsto los gastos que demandarían las estafetas necesarias para no aislar de las comunicaciones a numerosos distritos, a lo cual se debe que resulten estériles las gestiones de los vecindarios que desean disponer de una oficina donde llevar y recoger las cartas. En el norte de la provincia faltan varias estafetas; la Dirección de Correos pide estafeteros gratuitos, lo que es difícil de conseguir por razones obvias. No es justo que los pobladores de centros en formación se vean privados de los servicios postales: uno equivale a evitar que la población se extienda. La Dirección de Correos puede costear el gasto de un centenar de empleados modestos destinados al servicio de recibir y enviar la correspondencia.

Un vecino de Kil. 10 nos refiere los graves perjuicios que ha sufrido por el retardo con que ha recibido una carta. En su opinión la estafeta en ese lugar se justifica sin mayores averiguaciones. El número de pobladores es relativamente crecido y se muestra extrañado por la indiferencia de la Dirección de Correos. Recogemos su queja, no sólo para llevar a conocimiento de la repartición una falla en el servicio, sino también para destacar el trato oficial en quienes van poniendo los cimientos del progreso nacional. El poblador del campo no encuentra comodidad alguna.

El tráfico en la ciudad

En una de nuestras últimas ediciones nos referimos a la necesidad de orientar el tráfico urbano en un solo sentido en cada una de las calzadas de la Av. Freyre, Alem, 27 de Febrero, B. Gálvez y P. Pellegrini, señalando lo que constituye una irregularidad, un auténtico peligro para el tráfico en general y un motivo de zozobra para los conductores de otros países que circulan con sus vehículos por nuestra ciudad.

Vamos siempre en el deseo de contribuir a la regularización del tráfico, insistimos algunos agregados al nuevo reglamento, que por consideración de interés damos cabida en estas columnas.

[illegible] nuevos tráficos, que la desorganización del tráfico en las horas de mayor concurrencia en cada calle, [illegible] la calzada entre [illegible] los dos carriles [illegible] las líneas 2 y 4 que [illegible] lo que se [illegible] nuevos tráficos; prueba de ello es que en la ciudad de Rosario hay algunas arterias con los tranvías circulando en sentido inverso al resto del tráfico.

A las sugestiones hechas por nosotros oportunamente, el colaborador de referencia hace los siguientes agregados:

Elevación de la velocidad máxima a 40 kilómetros por hora. En la Capital Federal los automóviles circulan a 60 kilómetros por hora en las arterias de más denso tráfico.

Exigir en la calle San Martín la marcha a escasos centímetros de las veredas para dar lugar al tráfico de los dos carriles.

Los agentes de tráfico deberán exigir mayor rapidez a los conductores al cruce de las boca-calles, permitiéndose el paso por delante y detrás del agente de tráfico en las calles de una sola mano, prohibiéndose en las de doble tráfico.

Exigir el estacionamiento junto al cordón de las veredas para no reducir el espacio libre de la calzada.

Prohibir el estacionamiento en las calles angostas de denso tráfico.

La convocatoria a elecciones nacionales

Faltan ocho días para que expire el plazo

De acuerdo con las disposiciones de la ley de prórroga de las elecciones nacionales, los comicios de renovación de la Cámara de Diputados deberán realizarse hasta el primer domingo de marzo próximo, de manera que la convocatoria que inviste carácter ordinario, tendrá que darse a conocer antes de ocho días para que se cumpla el plazo de los treinta días anteriores a la elección.

Esta mañana el interventor Dr. Bruchmann informó que esperaba la comunicación respectiva del ministerio del Interior para convocar al electorado a elegir nuevos legisladores nacionales.

MUNICIPALES

A la hora de costumbre concurrió esta mañana a su despacho el intendente comisionado, doctor Menchaca, quien recibió a numerosos visitantes por distintos asuntos y trató cuestiones administrativas con el secretario de Hacienda, señor Guevedoni; el contador general, señor Juan P. Costa; los subsecretarios Irían y Soto, y otros funcionarios de la comuna. Firmó el despacho y se trasladó luego a la Casa de Gobierno, a entrevistarse con el señor interventor federal.

No firmó ningún decreto ni resolución de importancia hasta mediodía.

Queja contra una "boite"

Numerosas personas domiciliadas en las proximidades de la avenida Rivadavia y calle Rioja, han hecho llegar al señor intendente sus quejas contra la "boite" que existe en ese lugar, por los ruidos y algazara que perturban el descanso hasta las horas de la madrugada.

El doctor Menchaca pasó la queja de los aludidos vecinos a la Inspección General para su estudio y la adopción de las medidas pertinentes.

Pedido de pobladores del camino de Naré a Helvecia

Una comisión de pobladores de la zona de Naré a Helvecia, solicitó del intendente de esta ciudad su intervención ante la Dirección de Vialidad de la provincia, en favor de sus deseos de que se proceda al arreglo del camino que une a dichas localidades, que se halla en estado intransitable.

El intendente interesó en este pedido al director de Vialidad, ingeniero C. Mounier, quien le informó que ya se estudiaron los trabajos a realizar y que en breves días se dará comienzo a los mismos, a fin de poner en buenas condiciones esa vía de comunicación.

El interventor visitó el Depósito de Contraventores

Adopción de medidas para el alojamiento de los menores

Esta mañana, el interventor, a invitación del jefe de policía y del Defensor de Menores, visitó el Depósito de Contraventores, donde están alojados en vergonzosa promiscuidad, detenidos y procesados de todas las edades.

Después de recorrer las instalaciones del viejo edificio, regresó a la Casa Gris, donde conferenció con los señores Bello y De Pro, y posteriormente con el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, acerca de la urgente necesidad de adoptar medidas para la separación de los menores. El doctor Bruchmann estudia actualmente la posibilidad de un depósito o asilo donde serían alojados todos los menores, con una capacidad de ochenta a cien camas.

Para instalarlo habíase pensado en la habilitación del viejo edificio de los tribunales sito en 9 de Julio y M. Moreno, pero se tropieza con la dificultad de que en él, funcionan actualmente el Departamento del Trabajo, la Junta Central de Electores y la Oficina Compiladora Mecánica, reparticiones que han realizado ingentes gastos para habilitar sus distintas dependencias, de manera que es muy probable que se busque otro local más apropiado.

El interventor, al referirse a la visita, expresó que el Depósito de Contraventores habíale producido una ingratísima impresión por el hacinamiento en que están los detenidos, la falta de higiene y comodidad que se observa. Agregó que por el ministerio de Gobierno se adoptarán diversas medidas con el fin de mejorar esas deficiencias a la mayor brevedad.

Ingreso a la Escuela Normal

La secretaría de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe nos pide hagamos saber a los interesados que, de acuerdo a una resolución recientemente adoptada por la superioridad, para ingresar a primer año se requiere "catorce años de edad cumplidos antes del 30 de junio".

Los estudiantes que tramiten habilitación de edad deberán concurrir a la escuela a los efectos de cumplimentar los requisitos necesarios a fin de evitar la pérdida de un año.

Casa Gris

Fondos para la Junta de Jubilaciones

La tesorería, de acuerdo con órdenes del ministerio de Hacienda, ha entregado a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 39.886.14 pesos, en concepto de aporte por descuentos al personal administrativo.

Pago de haberes

Han sido abonadas hoy las planillas de sueldos a las reparticiones siguientes: Escuelas de Artes y Oficios de S. Genaro Norte y Vocacional de Venado Tuerto, por octubre del año pasado; Escuela de Artes y Oficios No. 3, de La Capital, por noviembre, y Registro Civil de la 1a., sección de La Capital, por diciembre.

Pedido vecinal

Firmado por vecinos de la localidad de San Lorenzo, ha sido presentado un memorial en que solicitan la oficialización de la Escuela Industrial de Señoritas "General San Martín" de dicha localidad y la inclusión en el presupuesto, de las partidas necesarias para su funcionamiento.

La escuela de referencia ha sido costeada hasta el presente por subscripciones entre los vecinos, pero el aumento de la concurrencia de alumnos, que ha llegado de setenta a ciento cincuenta, ha producido el aumento de gastos que no puede ser subvenido en esa forma.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

En los primeros días de la semana entrante la Junta Ejecutiva Provincial, remitirá a los afiliados, el sobre con el voto para la elección de los candidatos a diputados nacionales, de la lista de los catorce pre candidatos que han obtenido más votos en el reciente comicio interno.

Encabeza la lista el doctor Luciano F. Molinas, quien ha obtenido gran mayoría de sufragios; pero se nos ha informado que el ex-gobernador ha expresado a sus compañeros de la Junta del Norte, que no aceptará la candidatura a diputado nacional, anticipando su renuncia.

No obstante, los dirigentes locales han iniciado una activa propaganda para que el doctor Molinas desista de su actitud y acepte figurar en el primer lugar de la lista, por entender que debe demostrar en el Congreso la inconsistencia de los fundamentos de la intervención a Santa Fe.

Centro de la Juventud

La mesa directiva del Centro ha convocado a los afiliados, para una asamblea que se llevará a cabo el día 29 del corriente, a las 22 horas, en el local de la Junta Departamental, calle San Martín No. 3354.

En la reunión se tratará la labor desarrollada por la mesa directiva saliente, la elección de nuevas autoridades y la aprobación de los estatutos del Centro.

Se propone una acción conjunta de la oposición

Se realizó anoche una reunión de dirigentes demócratas con el objeto de cambiar ideas sobre la conveniencia de proponer a las altas autoridades del partido, una acción conjunta de las fuerzas opositoras para solicitar la pronta convocatoria a elecciones de autoridades provinciales y el retiro de la intervención.

La iniciativa, si fuera aceptada por la Junta Ejecutiva Provincial, daría lugar a que los organizadores convocaran a una reunión a la que serían invitados todos los partidos opositores, y en la que se cambiarían ideas sobre la forma de llevarla a la práctica.

El pensamiento de los organizadores, en el caso de que se lleve a cabo el movimiento, iniciarlo con un gran acto público que terminaría en un desfile de las fuerzas opositoras por calle San Martín hasta la Casa de Gobierno, designándose una comisión que entregaría al doctor Bruchmann un memorial en que constaría los anhelos de referencia.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Mañana a las 16 horas se realizará la constitución de la Junta Electoral del Norte, que dirigirá la campaña en los departamentos de la primera circunscripción; integran dicho cuerpo, el presidente del Comité Ejecutivo, doctor Héctor S. López, los diputados nacionales Carlos Pita, Carlos Bonassola y Rodolfo Videla, y los candidatos a diputados nacionales doctores J. Walter Muniagurria y Emilio G. Lenna.

La Junta estará presidida por el candidato a gobernador doctor Manuel M. de Iriondo, y sus integrantes formarán subcomisiones de prensa, de hacienda, secretaría de propaganda, etc.

Inauguración del local: Pasado mañana se realizará la inauguración del local central del Partido, instalado, como ya lo hemos informado, en el viejo edificio que ocupó durante muchos años la Facultad de Derecho de Santa Fe. El doctor Iriondo y la Junta Electoral del Norte, instalarán sus despachos en dicho local.

Consejo de Educación

Sesión en Rosario

Esta tarde se ausentaron con destino a Rosario, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, y el vocal del mismo, Prof. José Amavet, acompañados por el secretario de esa repartición, Sr. Chizzini Melo, y el contador Sr. Villar.

Los esperaba el ingeniero Devoto para tratar el presupuesto del próximo ejercicio escolar, como así también otros importantes asuntos.

Entre estos últimos figuran los numerosos pedidos del personal docente que a diario desfilan por el despacho del Director General de Escuelas reclamando su reposición a los cargos de que fueron separados en ocasión de la implantación de los Consejos Escolares. El Dr. Pandolfo regresará a Santa Fe en las primeras horas de mañana.

Pago de haberes en títulos de la ley 2260

En la mañana de hoy, la Dirección General de Escuelas ha dispuesto el pago en títulos de la ley 2260, de los haberes por concepto de reemplazos a las maestras que durante el año 1934 hicieron uso de licencia por razones de maternidad.

A tal fin, las interesadas deberán manifestar por escrito, dentro de la mayor brevedad posible, su conformidad en percibir el importe de sus acreencias, en la forma expresada.

Gestiones en el M. de Hacienda

Poco antes de mediodía concurrió a la Casa de Gobierno el Dr. Pío Pandolfo, quien conferenció con el titular de la cartera de Hacienda, Dr. Labougle, sobre asuntos financieros relacionados con la repartición escolar, dedicando especial interés al pago de los haberes del personal docente.

El comercio exterior santafesino en el transcurso del año pasado

Se mantuvo el incremento registrado en 1934, cuyo movimiento comercial se ha superado en 11.417.997 pesos oro sellado

EL TRANSITO DE MINERALES

Analizando las cifras del movimiento comercial habido en el puerto de Santa Fe durante el año 1934, obtenidas en la administración de la Aduana de esta capital, el año pasado, a mediados de enero, hicimos resaltar que había mejorado, dando un aumento de 11.470.890 pesos oro sellado sobre el valor de las mercaderías exportadas en 1933.

Tenemos ahora a la vista los datos del movimiento comercial registrado en 1935, contenidos en la memoria que el administrador de la Aduana de Santa Fe, señor Carlos Botjer, ha elevado días atrás a la superioridad, y según los cuales en 1935 mejoró también dicho movimiento, superando en pesos oro 11.417.997.82 al de 1934.

Estas cifras son ciertamente halagadoras, porque reflejan un incremento del comercio exterior santafesino. A pesar de haberse exportado menos trigo que en 1934, y de haber sido más reducidas las exportaciones de los dos últimos meses del año, por pérdida de la cosecha fina, 1935 cerró con un apreciable aumento, principalmente en el renglón de las exportaciones.

Las estadísticas de la Aduana consignan las siguientes cifras comparativas del movimiento comercial de 1934 y 1935, valuadas las mercaderías en pesos oro sellado:

	1934	1935		Difer.
Importación del extranjero sujeta a derechos	2.471.812.09	2.540.224.31	+	68.406.62
Libre de derechos	5.057.831.99	4.239.880.09	—	818.781.90
Exportación al extranjero libre de derechos	23.572.924.96	31.583.957.54	+	7.910.532.98
Exportación en transporte nacional	105.968.34	83.538.71	—	22.426.63
De artículos y productos nacionales y nacionalizados	12.080.377.51	13.997.746.00	+	1.917.368.91
Exportación de artículos y productos nacionales y nacionalizados	13.387.958.36	14.333.905.56	+	945.947.20
Cabotaje de tránsito	502.343.43	311.618.84	—	190.724.59
Tránsito y removidos	[illegible]	[illegible]	+	[illegible]
TOTALES	55.989.149.72	67.407.147.54		11.417.997.82

Como se ve por las cifras reproducidas, el comercio exterior santafesino se ha desarrollado en condiciones favorables a la economía de la plaza y su zona de influencia comercial. No sólo ha superado en volumen y valor al de 1934, sino que en la balanza comercial las exportaciones al extranjero, libres de derecho, han dado una diferencia en más de pesos oro sellado 7.910.532.98. Los distintos renglones arrojan, en el cuadro comparativo, diferencias en menos de 1.059.901.40 $ oro sellado, y en más de 12.477.899.22, de donde se deduce el aumento general de 11.417.997.82 $ o/s.

Trenes internacionales con minerales

Durante el año 1935 llegaron de Bolivia a nuestra plaza, 90 trenes internacionales con minerales en tránsito al exterior, contra 68 que llegaron en 1934.

A pesar del aumento de 22 trenes, disminuyó considerablemente la cantidad de minerales procedentes del Altiplano y en tránsito al exterior.

En efecto, según la memoria del administrador de la Aduana de Santa Fe, a jurisdicción de la misma llegaron de Bolivia, en kilos, durante los dos últimos años:

	1934	1935
Plomo a granel	3.808.152	1.134.260
Antimonio	1.089.173	1.478.275
Wolfram	12.911	—
Bismuto	1.500	—

No se recibieron, pues, durante el año pasado, bismuto y mineral de Wolfram, y en cuanto al plomo a granel, disminuyó en 2.684.896 kilos. Sólo se produjo un pequeño aumento en el tránsito de antimonio, con 389.102 kilos más que en 1934.

Una advertencia a los importadores

En la Aduana local se hace saber a los importadores, industriales y de papel para diarios, que de acuerdo con el artículo 5.o del decreto reglamentario de la ley nacional No. 11281, y el decreto No. 184 de fecha 18 de diciembre de 1932, a los que no presenten el estado de inversión durante el mes de enero en curso, se les formularán cargos por los derechos dispensados.

Luciano F. Molinas

EL EJERCICIO FINANCIERO PROVINCIAL DE 1935

«La Intervención Nacional, tan pronto como llegó a la provincia, se preocupó de arrojar sombras sobre el gobierno depuesto, tratando de convencer a las gentes que su acción financiera había sido desastrosa, y que el ejercicio financiero de 1935 cerraría con un déficit de $ 4.100.000. Y, no contenta con esto, lanzaba sus sospechas acerca de los resultados de los ejercicios de 1933 y 1934.

Afirmamos de inmediato, que el ejercicio financiero de 1933 se había cerrado con un superávit de $ 2.049.819.13, y que el de 1934 arrojó también un superávit de $ 3.326.053.78.

Se han hecho revisar prolijamente las cuentas de esos dos ejercicios; contadores especiales traídos por la Intervención han examinado cuidadosamente toda la administración, y han tenido que rendirse a la realidad, no pudiendo señalar ninguna irregularidad en las cuentas, lo que les habría permitido rectificar las planillas que corren agregadas a los mensajes con que daba cuenta a la Legislatura, al iniciar sus sesiones cada año, de la forma en que había administrado los dineros públicos.

No han podido, repito, exhibir una sola rectificación documentada, y sólo se han limitado a hacer referencias con sumas de los superávits, cuando por la seriedad y responsabilidad de los cargos que ejercían, interventor y ministro, estaban obligados a expedirse en la forma que lo exigen estas importantes cuestiones de interés público.

He dicho que sobre el ejercicio financiero de 1935 se pretendió desfigurar los hechos. El señor Alvarado, tres días después de su arribo a Santa Fe, envió un informe al presidente de la Nación, con datos notoriamente inexactos, y formulando previsiones que han resultado totalmente desprovistas de fundamento y seriedad.

No hago una afirmación aventurada. En el comunicado dirigido al presidente, con fecha 10 de octubre, dijo que los sueldos y gastos por agosto y septiembre últimos que estaban impagos, importaban $ 7.938.900.

De inmediato, el ex ministro de Hacienda ingeniero Casella le observó que la partida de $ 1.533.000 consignada como deuda a la Dirección General de Escuelas, por agosto y septiembre, no era exacta, por tratarse de obligaciones de ejercicios financieros anteriores.

Observó también el ex ministro, que la partida de $ 1.276.700 que decía adeudarse a la Caja de Jubilaciones y Pensiones por agosto y septiembre, tampoco era exacta, pues sólo correspondían a esos meses $ 196.795.

El señor Alvarado, en un comunicado dado el 16 de octubre, reconoció que se había equivocado, quedando en consecuencia demostrado que en la suma de pesos 7.938.900 que afirmaba adeudarse por sueldos y gastos de dos meses, había errores por $ 2.602.935. Esa explicación la dió al público, aunque se ignora en qué forma se habría justificado ante el presidente de la Nación.

No fué menos feliz en sus apreciaciones acerca del posible desarrollo del ejercicio financiero de 1935. En efecto, informaba, el 10 de octubre, que los gastos del año llegarían a $ 47.000.000, que los recursos calculados en $ 46.700.000 sólo darían $ 42.900.000, y que, por consiguiente, habría un déficit, con relación al cálculo de recursos en $ 3.800.000, y con relación al presupuesto, de $ 4.100.000.

¡Así había gobernado el partido Demócrata Progresista y era necesario reparar tan desastrosa gestión!...

Nosotros negamos la suma que fijaba para gastos, las cantidades que se asignaban como recursos posibles y también negamos el déficit que se anunciaba, a menos que la Intervención incurriera deliberadamente en él, por desórdenes y extralimitación en las autorizaciones legales existentes.

El presupuesto sancionado por la Legislatura, autorizaba gastos por $ 46.703.000. Afirmamos que no se gastarían $ 1.250.000, porque no habría que hacer frente a diferentes obligaciones, y que eran:

	m$n.
Anexo H. Partida 7. Ley 2260 (Primera serie)	150.000
Anexo H. Partida 9. Ley 2260 (Tercera serie)	200.000
Anexo H. Partida 12. Ley 2250	150.000
Anexo H. Partida 18. Ley de Colonización	400.000
Por menores desembolsos en las partidas destinadas al servicio de la Deuda consolidada	300.000
SUMA	1.250.000

Deducida esta suma, a los gastos autorizados de $ 46.703.000, quedaban $ 45.453.000.

Es cierto que era necesario ampliar algunas partidas de gastos que se calcularon en $ 800.000, pero la partida de $ 300.000 consignada en el presupuesto para esos posibles aumentos, tenía un saldo favorable de $ 172.000.

No debe tampoco olvidarse que la Intervención Nacional declaró caducas las autoridades Ejecutiva y Legislativa, que disolvió la Suprema Corte, trayendo esto una erogación menor de cerca de pesos 800.000. Agréguese la no inversión de gastos electorales por la suspensión de las elecciones, y que una suma importante, que oscila entre el 3 y 4 o/o en las partidas de gastos del presupuesto, se deja todos los años de invertir, naturalmente en una administración ordenada, lo que afirmo, por mi experiencia en los ejercicios financieros cumplidos en el gobierno.

En consecuencia, los gastos que han podido hacerse durante el ejercicio de 1935, sujetos naturalmente a las normas legales que no solamente son obligatorias y respetó el gobierno legítimamente surgido de los comicios, sino que también se imponen, y con más razón, a las intervenciones federales; los gastos, repito, debían llegar alrededor de $ 45.000.000. Apenas si se podría exceder de ese límite.

Es cierto que, de acuerdo a la ley vigente, el ejercicio financiero se cierra el 30 de marzo de este año, pero no lo es menos, que ya pueden darse cifras aproximadas. Recordaré que cuando el 20 de diciembre de 1934, pronuncié en San Urbano un discurso informando sobre la obra realizada en el año que fenecía, y los arreglos de la deuda externa, pude, al dar cifras provisorias, anunciar un importante superávit, que al cerrarse definitivamente el ejercicio resultó plenamente justificado.

Las cifras, entonces, de pesos 45.000.000 que he dado por gastos, difieren de las que en los días 10 y 16 de octubre daba el señor Alvarado, haciéndolas elevar a pesos 47.000.000.

Esto demuestra toda la verdad de cuanto informábamos al rectificar las apreciaciones precipitadas y tendenciosas de la Intervención. No está de más recordar que el señor Alvarado consideraba esas cifras pavorosas, pues originarían un déficit de $ 4.100.000, y anunció en todos los tonos que se harían economías en un 20 o/o.

Los que sabemos cómo se hacen economías, y lo que cuesta imponerlas; los que sabíamos cómo no se halagan por esos procedimientos las clientelas electorales, y estábamos en la seguridad de que las huestes invasoras no se satisfarían con nada, tuvimos por seguro que las reducciones no se harían, y así ha sucedido. Ya se ha cumplido el presupuesto y las economías no han empezado. Hoy, 21 de enero, se sigue con el presupuesto viejo, y no se ha hecho conocer ninguna solución para disminuirlo.

Lo que ha sucedido en materia de gastos, ha ocurrido con los recursos. El señor Alvarado dijo que los ingresos, prudentemente calculados, darían $ 42.900.000. Sin embargo, se acaba de confesar una recaudación de $ 47.416.527.26. Nuevamente el señor Alvarado se equivocó en $ 4.516.527.26. Aun con las cifras de gastos que él, como interventor calculaba en pesos 47.000.000, habría un superávit de $ 416.527.26, pero si se partiera del límite consignado de 45.000.000, el superávit alcanzaría a pesos 2.416.527.26.

Pero, no nos apuremos a establecer superávits; éstos se producen en las administraciones de orden, sometidas a normas legales y severas prácticas administrativas. La Intervención no se acreditó como tal, y no puede entonces fundarse una apreciación exacta sobre los resultados reales del cierre del ejercicio.

Se han gastado en 1935, sumas cuyo monto no se conoce, pero que aseguro lo han sido fuera de las autorizaciones legales.

Lo probaré. La ley de presupuesto estableció la contribución que debía hacerse a los Consejos Escolares. Importaba $ 10.750.000. Por ley especial se aumentó en $ 300.000 más, lo que hacía un total de $ 11.050.000. Con esta suma, y con los impuestos y contribuciones que obtenían los Consejos, debían cubrirse sus presupuestos. Precisamente para los que no lo pudieran, se dictó la ley que autorizaba la ampliación mencionada de $ 300.000.

La Intervención Nacional, por un acto dictatorial, arrasó con todos los Consejos Escolares. No estaban en pugna con la Constitución restaurada; por un acto arbitrario y sin precedentes, anuló las representaciones populares, haciendo desaparecer organismos que constituían la mejor conquista que se había alcanzado en el ejercicio del gobierno propio, y la única forma por la cual se habría llegado a extirpar definitivamente el analfabetismo.

Al intervenir y declarar caducos los Consejos escolares, pretendió la Intervención seguir cobrando los impuestos que ellos habían fijado, y percibir las asignaciones que los vecindarios daban en ayuda de una obra que la estimaban provechosa y fecunda.

A poco, la Intervención comprendió que no era posible llevar eso adelante; los vecindarios se rehusaron a pagar los impuestos, éstos eran de carácter local, y los invasores no podían disponer de los mismos y traerlos para engrosar el fondo común, de que tan arbitrariamente disponen. Las contribuciones espontáneas también se acabaron; la Intervención, que volvió a centralizar el régimen educacional, se hizo cargo de suplir la falta de percepción de los impuestos locales, asumiendo la obligación de pagar gastos que habrían sido satisfechos con aquellos recursos, y luego lanzar inconscientemente el cargo de que los Consejos Escolares habían incurrido en déficits.

Es evidente que si durante los tres últimos meses del año pasado no se percibían impuestos, establecidos desde luego para satisfacer obligaciones previstas en los presupuestos locales, los déficits debían producirse. Pero hay que tener la franqueza de reconocer que esos déficits los ocasionaban quienes decapitando los Consejos, cegaban sus fuentes impositivas, imposibilitándolos para satisfacer los compromisos que habían contraído en base a sus recursos propios. Podrían existir Consejos que no pudieran cubrir sus gastos, pero para eso estaba la partida que ya he recordado de $ 300.000.

Es necesario, entonces, hablar con claridad, y en vez de decir la verdad trunca, decirla completa. No hay que perderse publicando notas y notas sobre Consejos Escolares con déficits; hay que decir que éstos se han producido porque los vecindarios no pagan sus impuestos, porque no tienen ya obligación de abonarlos, y que el cambio de sistema les ha quitado esos recursos. No son entonces déficits de los Consejos Escolares, son déficits producidos directa y conscientemente por el Consejo General de Educación que, ejecutando ciegamente las disposiciones emanadas de la superioridad, ha traído fríamente el desastre financiero en la administración escolar.

No es posible seguir engañando a la opinión pública, responsabilizando a consejeros honorables y prudentes; confiésese que al cambiar de sistema por acto propio de las autoridades centrales se produjeron déficits. No es de gobiernos serios echar culpas sobre quienes no las tienen.

Existe, pues, en el ejercicio de 1935, un déficit en la administración escolar, que será suplido por la Intervención y que se hará gravitar sobre el último ejercicio financiero.

Nunca podrá justificarse el derecho que se han arrogado, de arrasar con los Consejos Escolares y hacerse cargo de obligaciones que ellos habían contraído, en base a recursos que ellos también habían fijado para necesidades locales.

Nunca ensayarán una defensa para justificar la carga echada a la tesorería, de las fuertes erogaciones cuyo monto, yo afirmo, no se está en condiciones de establecer. No puede un mandatario en un país de organización democrática como éste, comprometer así las rentas del Estado. ¿Cómo, entonces, han de poder hacerlo las intervenciones, que no tienen más misión que administrar, cuidar los intereses públicos, convocar a elecciones, presidirlas correctamente, haciendo todo eso en el menor tiempo posible, y luego irse, para dejar a las autoridades legítimas, la libre disposición de los intereses provinciales?

Nunca tampoco podrán justificar el derecho que se han arrogado para derogar una ley, y restaurar por decreto la ley caduca de 1886. ¿Dónde puede señalarse un precedente como éste?

¿De dónde han sacado la facultad de modificar la ley de presupuesto, quitando a los Consejos escolares los fondos que la Legislatura les había asignado? ¿De dónde sacan facultades para crear presidencia y vocalías de un Consejo de Educación, estableciendo un régimen arbitrario e imponiendo los desembolsos que estas creaciones van a acarrear. Las sacan de la prepotencia y del desdén por la legalidad.

Estas son las consecuencias de las intervenciones que gastan sin autorización, que se desenvuelven en lo arbitrario, que no respetan leyes, y para las que por desgracia, nunca faltan colaboradores. Ya sabemos que las intervenciones de Rothe y Arancibia Rodríguez, dejaron $ 6.000.000 de déficits. ¡Triste enseñanza para el presente y el futuro!

A las sumas que se imputaran ilegalmente por extralimitaciones en el pago de gastos del Consejo de Educación, hay que agregar la devolución de descuentos que no se tienen facultades para hacer, el pago a maestros nocturnos, en una palabra, todo un sistema de arbitrariedades, destinado a traer simpatías y votantes, pero que produce una violación reiterada de la ley, recarga sin justicia al contribuyente, y perturba el normal desenvolvimiento de la administración pública.

Cuántos otros gastos más fuera de las leyes autoritativas ha hecho la Intervención? Qué otras partidas gravitarán sobre el ejercicio? No lo sabemos; la publicidad es deficiente y está mal que así sea.

He hecho mérito de las sumas que han sido dadas como resultado de la recaudación de 1935, y las cifras de los años 1933 y 1934. Consideramos deficiente también esa publicación.

Hasta la llegada de la Intervención, mes a mes, se publicaban las cifras de la recaudación, especificando impuesto por impuesto, y comparándolas con los resultados de los meses de los dos años anteriores. Llegada la Intervención, se acabó esto, y recién hace cuatro días, se han dado las cifras del año 1935, haciéndose después una rectificación por 9.233.218.60 pesos.

No es posible formar juicio acerca del monto de lo que puede de esa suma, disponer la Provincia, de lo que ingresa a rentas generales, de lo que corresponde a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, a los empleados del Registro Civil, etc.

Por ejemplo, no se sabe cuánto se ha recaudado por impuesto a los réditos y ventas. En el año 1934 ingresaron por réditos y transacciones, $ 2.900.125. Hasta la Intervención nacional, se habían percibido $ 1.113.268.49. En un comunicado del ex ministro Dr. Gómez, se hacía referencia a un posible cobro de $ 300.000 más. ¿Se lo ha hecho efectivo, se ha percibido una suma mayor? En el cálculo de recursos para 1935 se fijó en 3 millones, esto es $ 40.875 más que en el año 1934, porque el impues-

EL PRESUPUESTO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL

ACTIVAMENTE SE TRABAJA EN SU PREPARACION

Informaciones absolutamente fidedignas nos ponen en condiciones de asegurar que activamente se está preparando en la policía el presupuesto de gastos de la repartición para el año en curso, que será presentado próximamente a consideración de las autoridades de la Intervención. Asimismo, podemos adelantar que el presupuesto aludido organizará la policía de la ciudad de acuerdo a un régimen que importa un adelanto visible sobre el actual, cuyo adelanto redundará en la posibilidad de que la repartición preste más eficientemente sus servicios.

Lo que ha trascendido, según nuestros informantes, no permite adelantar en detalle la índole de las reformas que se introducirán en el presupuesto, pero, en cambio, hace posible afirmar que la nueva organización policial será, panorámicamente, digna de la ciudad.

Tres nuevas comisarías

Nuestras informaciones aseguran que en el presupuesto de la policía que se halla en preparación, se contempla la necesidad de crear tres nuevas comisarías, que llevarían los cardinales que corresponderían en orden correlativo, es decir, 7a., 8a. y 9a. Esas comisarías seccionales se formarían en base a las de los siguientes distritos, que actualmente existen: Barranquitas, Barrio Oser y Sargento Cabral, aunque no, tal vez, en el orden mencionado.

En múltiples oportunidades hemos destacado la conveniencia de crear por lo menos dos nuevas comisarías en el radio urbano de la ciudad, que debían corresponder a los barrios de Barranquitas y Sargento Cabral. Nunca la socorrida frase hecha de "necesidad sentida", tiene mejor aplicación que con referencias a la creación de estas comisarías. Los barrios para los que se proyecta crearlas, son extensos, densamente poblados y actualmente cuentan con un servicio de vigilancia escaso, pues los agentes que lo desempeñan están muy lejos de cubrir el amplio radio confiado a su custodia.

Mayor número de agentes

Aunque sin asegurar la veracidad absoluta de la noticia, nuestros informantes adelantan que, además de las creaciones de plazas de agentes de policía y personal superior, en la medida que sea necesario para cubrir los servicios de las nuevas comisarías, se dispondría en el nuevo cálculo de gastos un aumento del número de agentes, proporcionado a la extensión de la ciudad y al número de sus habitantes.

El cuartel de bomberos

La preparación del presupuesto de policía de 1936, se vincula en las informaciones que placemos, a una iniciativa encaminada a dotar al Cuerpo de Bomberos de un cuartel adecuado al número de soldados que lo integran y a los elementos de que dispone la unidad; esa vinculación, posiblemente, derive del hecho de que será necesario incluir en aquél algunas partidas destinadas a atender los gastos que demande la construcción y habilitación del nuevo cuartel.

Según se ha informado, se dispondría de parte del antiguo Parque Escolar se destinaría al Cuartel de Bomberos, construyendo en los amplios terrenos de Avenida Rivadavia y Leandro N. Alem, las instalaciones necesarias.

Informaciones obtenidas en la mejor fuente, nos habilitan para informar que las gestiones relativas a la construcción del nuevo Cuartel de Bomberos se encuentran muy adelantadas. En este sentido, se nos asegura que la iniciación de los trabajos es cuestión de días y que a más tardar dentro de dos o tres meses estará habilitado el local.

El meritorio Cuerpo tendría, pues, un local amplio, construido especialmente para el uso a que se lo destina, y donde los hombres de tropa y la oficialidad contarían con suficientes comodidades, al mismo tiempo que el material en uso sería guardado en condiciones eficientes a los fines de su buen cuidado y de la rapidez con que se lo movería en los casos de siniestros.

---

to a las ventas la producción más que el de las transacciones. Se ignora todo esto.

Del mismo modo, no se sabe, si han ingresado los $ 700.000 que el gobierno de la Nación adeuda por su contribución a las obras del puerto de cabotaje. Esta partida figura en el estado que el señor Alvarado le envió al presidente de la República, y si bien es cierto que después pretendió decir que no era esa cantidad, me vi obligado a publicar una carta que me había dirigido el 20 de noviembre donde reconocía esa obligación y en ese límite.

Si estos pagos que dependían exclusivamente del gobierno de la Nación, no se han hecho, suya y de sus agentes es la culpa, pero nunca la disminución y sus consecuencias podrían cargarse al gobierno depuesto.

Las referencias hechas indican la conveniencia de volver a las normas que el gobierno legal había implantado. Hay que publicar, mes a mes, los resultados de la recaudación, especificando cada uno de sus renglones, sólo así la opinión tendrá elementos de juicio, que les son indispensables.

Necesito también expresar, que tengo mis dudas acerca de las cifras comparativas que se han dado sobre la recaudación de 1933, 1934 y 1935. La Dirección de Rentas establece las cifras globales, y después la Contaduría hace las deducciones, por el aporte a las Municipalidades, Comisiones de Fomento, honorarios de los encargados del Registro Civil, etc., etc. A mi juicio, las cifras han sido mal dadas para compararse, pues en unos años se han hecho deducciones, y en otros no. En efecto, los datos recientemente publicados asignan una recaudación de pesos 40.161.317.49 en 1933, y el producto neto que pasó a rentas generales ese año fué de $ [illegible], y en 1934 figuran $ 41.529.877, y fué de $ 44.[illegible]

Es necesario también no dejar de considerar que en el presupuesto de 1935, se hizo un cambio fundamental, porque al crearse las reparticiones autónomas, del Puerto y de la Dirección de Obras Públicas, fué necesario dotarlas de presupuestos especiales, al igual que de la Dirección General de Escuelas, y no es posible confundir estos datos, sus ingresos y egresos.

[illegible] todo lo expuesto se deduce que las afirmaciones que hace el señor Alvarado y su ministro de Hacienda, sobre la forma en que se fué desarrollando el ejercicio financiero de 1935, [illegible] de fundamento. La hora de la justicia, [illegible] de lo que se cree.

[illegible]

Los fondos que han dado la re- [illegible] nón nunca los tenímos, y si se hubiera visto que en el último trimestre del año, el desarrollo del ejercicio financiero podría acusar un desequilibrio, se debieron tomar medidas. No lo hicieron. Se contentaron con echar sombras, ya vendrían las administraciones legales para reparar los desastres de las intervenciones. Cuando llegué al gobierno, me encontré con un presupuesto que de ejecutarlo habría dado un déficit de pesos 11.772.674.81, he hice las economías heroicas que nunca conoció la Provincia, y que bien pudieron haberle servido de ejemplo, a los que habiendo penetrado como en tierra conquistada, miraban con desdén a los que legal y seriamente ejercieron el poder.

Llega también la hora de establecer las responsabilidades, sobre lo que se ha llamado, y dejado llamar por la Intervención, sin ninguna buena fé, la elevación por los Demócratas Progresista de la deuda pública, de $ 60 a 100.000.000.

El gobierno depuesto colocó el empréstito Escolar por $ 6.000.000 para el pago de sueldos que encontró atrasados. Fué un empréstito de consolidación, nó hubo pues aumento de deuda. Tampoco ha habido elevación de la deuda pública, cuando se daban en pago de la deuda flotante, títulos de la ley 2290. Se trataba de simples consolidaciones de beneficio para la Provincia.

La deuda nueva que la Provincia ha contraído durante mi gobierno, ha sido de $ 735.450 para obras de desagües, que beneficiarán una zona inmensa de su territorio. El importe total de las obras adjudicadas, importan pesos 1.752.722, de los cuales pagarán el 87 o|o los propietarios frentistas. Ningún otro gobierno encaró y resolvió el viejo e importante problema de los desagües.

La otra deuda que contrajo el gobierno que presidí, fué para la construcción de 109 edificios escolares. Se había comprometido el pago en títulos por una suma que oscila alrededor de $ 500.000.

Desgraciadamente estas últimas obras no se podrán llevar a término, por que el plan financiero para su ejecución, radicaba en la existencia de Consejos Escolares, que cuidaban y fiscalizaban las construcciones, colocaban títulos, allegaban recursos, y eran sin duda, los mejores colaboradores de una tarea que de seguro no van a llevar a feliz término las actuales autoridades.

Escribo este artículo no sólo llevado por la necesidad de la defensa de ataques injustos que se hicieron al gobierno, que ejercí, sinó por que creo también prestar una colaboración a fin de que la opinión pública se interese por los asuntos que le afectan de un modo fundamental.

Durante el gobierno facilité la pública discusión de mis actos, no perdí oportunidad de expresar las razones que justificaban mi conducta, como recogí siempre y contesté las observaciones que se me formularon. Así practiqué la función pública, y así creo que deben actuar los partidos políticos. Concretarse a buscar votos, o distraerse haciendo árboles de navidad, no es hacer obra de democracia. Hay que interesar a la opinión en los problemas que afectan el bien general, hay que decir lo que se piensa de los actos del gobierno; si están mal observados, así puede formarse el ciudadano una opinión sobre los hombres y los partidos.

El comicio dirá de que lado está la razón; el comicio al que hay que llegar cuanto antes. Restaurada la Constitución escrita de 1921, nadie va a creer que tres meses después haya todavía que estudiar leyes, instituciones, y el [illegible], hacer un curso universitario completo, con seminarios, etc. No es esto serio. No hay otro camino que el de convocar a elecciones; la dilación sólo facilita los planes de una política artera, que quiere alterar padrones e imponer reformas electorales como las de Corrientes y Buenos Aires, lo que nunca podrá justificarse. El pueblo de Santa Fe quiere comicios, sólo piden el aplazamiento los situacionistas, que desesperan del sufragio.

Para estudiar la ley y convocar a elecciones, bastan 48 horas. Otra cosa no se puede decir con seriedad.

Santa Fe, enero 21 de 1936.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTORICO

Para el mejor control de los libros y revistas que a diario llegan a la Biblioteca Oficial, se ha dispuesto la habilitación de un registro especial en donde se dará entrada a todos los documentos que se donen o se adquieran, a efecto de llevar sobre ellos un estricto control.

Detalle de los volúmenes últimamente recibidos:

Donado por el doctor José María Funes: "Discurso sobre Garibaldi", pronunciado en 1908 en la Cámara de Senadores de Santa Fe por el doctor José Ignacio Peltcado.

El semanario porteño "Criterio" ha enviado dos números de 1933, con interesantes colaboraciones históricas.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha enviado el Boletín número 40, denominado "Pilcomayo", contribución al conocimiento de las llanuras argentinas, por Augusto Tapia.

Publicación número 108: catálogo de mapas, planos y croquis de la República Argentina y parte de los países limítrofes, por Roberto Fusch. 1a. parte, provincia de Buenos Aires y zona limítrofe.

Publicación número 110: Los yacimientos aluvionales de estaño del departamento Rinconada, Jujuy, por el ingeniero Pascual Sgrosso.

EL REY JORGE V

"En la cabaña del más humilde campesino inglés, entran libremente el sol, el viento y el agua, pero no entra el Rey". En esta frase sintetizaba un ministro de la Corona el desarrollo de la doctrina sobre la inviolabilidad del domicilio. Y, a la vez, define el concepto democrático que tiene el pueblo británico sobre la dinastía. La muerte de un Rey de Inglaterra, "Defensor de la Fé y Emperador de las Indias", no tiene, pues, trascendencia desde el punto de vista político. Los negocios de Estado continúan rigiéndose por las severas normas de ese derecho no escrito, que nadie se atrevería a violar; los ministros son, en sus respectivos departamentos, gobernantes con autoridad que proviene del Parlamento y no del Rey; el Parlamento representa al pueblo y el pueblo, en fin, titular de todos los derechos y origen de todas las obligaciones, interviene directamente en el gobierno de la cosa común.



La muerte del Rey Jorge V, pues no tiene significado político. Gran Bretaña lo llora más, tal vez por eso mismo. Los ingleses quieren a su Rey como al summum de todos los afectos, como a un resumen de todos los respetos. Jorge V, marino, sportman, viajero, consejero de sus propios ministros, amantísimo esposo, cariñoso padre, amigo de sus soldados durante la guerra y esforzado luchador del bienestar común durante la paz, es para Gran Bretaña y casi todos sus Dominios, el primero de los ciudadanos, el primero en el corazón, el primero en el afecto. Pero nada más que eso. Al perder a su Rey septuagenario, Inglaterra ha perdido a su Rey, que no a su gobernante. "El Rey reina, pero no gobierna", dice la antigua definición de los poderes reales británicos, frase muy diversa, por cierto, a la del Rey Sol. El alma simplista de los pueblos concibe sus vínculos afectivos con los gobernantes, en relación al monto de cariño que éste ha sabido inspirarles. Por eso los tiranos no sobreviven a su propia existencia. Y por eso aun se conmueven los labios al nombrar a la Reina Victoria; como se conmoverán dentro de cincuenta años al nombrar al Rey Jorge.

Jorge V tenía de su abuela la austeridad de principios que requiere la rígida moral pública británica. La sobriedad de sus costumbres era ejemplo; el severo continente de su porte era modelo. Heredó de su padre el cariño al mar, el entrañable amor a los horizontes cambiantes. Y en las regatas de Cowes, donde dirigía con mano maestra al "Britannia", no perdía la línea severa que legara a su persona la abuela Victoria, por más que invadieran su espíritu los entusiasmos deportivos de Eduardo VII. El paralelo entre aquella gran reina y el monarca fallecido podría prolongarse. Los ministros de la Reina Victoria libraron las márgenes de la ruta de la India y los consejeros del Rey Jorge la conservaron incólume. Una tuvo a Gladstone y Disraeli y Jorge V tuvo a Lloyd George, y más recientemente a Mac Donald. La complejidad de los escenarios explicará las diferencias. No en vano el derecho se transforma, mudan los conceptos, cambian las costumbres. Nadie permitiría en [illegible] a Disraeli comprar el Canal de Suez, como nadie hubiera tolerado en [illegible] que Mac Donald se pasara al proteccionismo. Lord Roberts y la guerra del Transvaal son concebibles en el reinado victoriano, no en el de Jorge V.

Concluye con la muerte del Rey Jorge V, a cuyo título se agregó últimamente el eslabón incompleto de "Emperador de la India", la época de más grande esplendor que conoció imperio alguno de la tierra. Carlos V tenía a gala afirmar que en sus dominios jamás se ponía el sol. Gran Bretaña conoce aún hoy esa demostración de poderío: en los dominios de Jorge V tampoco se ponía el sol. Esa época comienza con la Reina Victoria, "la época victoriana" la denominan los ingleses. Nunca la prosperidad, la felicidad, el poder, se prodigaron con tanta generosidad sobre un pueblo, como se prodigó sobre el pueblo británico en su transcurso. Correspondió a Jorge V apurar la tragedia de la gran guerra, el espectáculo de las trincheras de Flandes, de las masacres de los Dardanelos, de los acorazados de Jutlandia. El Imperio Británico salió de la guerra manteniendo incólume el dominio de la Reina Victoria, en parte acrecentado por escasas anexiones territoriales y extensos mandatos. El nieto no desmerecía los títulos de la abuela...

Gran Bretaña ha vivido tres días pendientes de la vida de su Rey. Cuando las transmisoras anunciaban que el pulso del monarca se debilitaba, especie de congoja embargaba a sus súbditos. La grandeza del Imperio requiere unidad absoluta, y solamente se conciben las multitudes dominadoras cuando son dirigidas por un caudillo que las interpreta, las conduce y se identifica con ellas hasta el extremo de arrancar lágrimas cuando se enfrenta a la muerte. La transición de Jorge V a Eduardo VIII, apenas será percibida por el pueblo británico como un hecho de escasa importancia. Pero la transición de la vida del Rey Jorge V a la muerte de Jorge V, será sentida íntima, hondamente.

Es que Gran Bretaña ha perdido a un padre. Este es el sentido exacto del luctuoso acontecimiento que consterna al pueblo británico.

VARIAS

Visita de un funcionario uruguayo

Procedente de Santiago de Chile ha llegado hoy a ésta el señor José P. Antuña, delegado del gobierno uruguayo que asistió al Congreso del Trabajo realizado recientemente en la capital trasandina.

El señor Antuña, a quien acompaña su esposa, permanecerá varios días en esta capital, donde tiene parientes, siguiendo viaje a la Capital Federal para trasladarse después a Montevideo.

Donaciones al Comité Patriótico Italiano

La colectividad italiana ha respondido al llamado del Comité Patriótico Italiano, y son numerosas las donaciones de objetos preciosos y las subscripciones de títulos que ha recibido dicho comité.

Han subscripto títulos, además de las personas que hemos dado a conocer días atrás, las siguientes: José Soncini, Filiberto Scalabrini, Fermín Colombo, Carlos Maia, Angel Montagna, Angel Richieri, Oreste Cingolani, Mario Onetto, Luis Casanova, Daniel Sólito, José Cavagna, Marcelo Perini, Garguiagli Ferruccio, Alberto Denegri, Juan Bautista Fusé, Eugenio Tagliavini, Nazareno Salvatelli, Conrado Beni Galassi, Pietro Sgobba, Alfredo Macchi, Francisco Espósito, Vicente Nitti, Antonio Calabrese, Pedro Corrao, Raimundo Di Chiara, Vicente Buluzo, Settimio Moret, José Mariani, Marco Balestieri, Marcelo M. Perieni, Bruno Cavagna, Anselmo Carrega, José Zibardi, Agustín Petruzzi, Victorio Martinelli, Salvador Truña, Alberto Ferrel, José Laurini, [illegible] Grossi, Ugo Griesi, Primo Battistela, Conrado Papaleo, José [illegible]chi, Cataldo Recchia, Alfredo Melano, Félix Rosetti, Pablo Apara, Antonio Giliberti, Simoni Geminiano, Pío Miotti, Tunin Artigo y Pascual Recchia.

Han enviado objetos preciosos: Caballero Juan Ortis, Silvio Pallini, Carina Bonetto de Ortis, doctor Angel Guadagnini, Irma Menta de Cardinali, Juan Griglio (Margarita, F.C.S.F.), Ottorino Beltrame, Magdalena Cervio, Luis Guerra, Domingo Marchelli, Rosa Elba Pallini, doctor Miguel Picconi, Luis Mori, Arturo Montenari y señora Valeria Ch. Vda. de Piergiovanni.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.20	14.15	4.25
Febrero	10.40	14.15	4.35
Marzo	10.45	14.25	4.45

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.10	14.00	4.20
Febrero	10.30	14.05	4.30
Marzo	10.35	14.15	4.40

Pisó inadvertidamente un alambre de púas y se hirió en el pie

Un menor llamado Pilar Santa Cruz, de nueve años de edad, con domicilio en Corrientes y Juan Díaz de Solís, resultó víctima de un percance a raíz del cual presenta heridas leves en el pie izquierdo. Transitaba el menor por calle Mendoza, entre las de Avenida Freyre y Boulevard Zavalla, cuando al pasar junto al Mercado de Abasto, donde se halla caído un trozo de alambrado de púas, lo pisó sin advertirlo, lesionándose. Conducido a la Asistencia Pública se le practicaron la primera cura siendo después trasladado a su domicilio. La seccional sexta tiene a su cargo las actuaciones.

Fuertes temporales están causando grandes daños

Las comunicaciones alámbricas sufren perturbaciones e interrupciones por las violentas descargas eléctricas

LINEA FERROVIARIA AMENAZADA POR LAS AGUAS

De nuevo se ha desencadenado el temporal esta madrugada, con vientos huracanados, violentas descargas eléctricas y lluvias torrenciales. Toda la provincia ha sido azotada nuevamente por el mal tiempo, constatándose que éste empieza a causar grandes daños materiales.

En los medios de comunicación están haciendo sentir sus efectos las precipitaciones abundantes, los vientos y rayos. Las transmisiones radiotelefónicas son perturbadas, se cortan o se queman hilos telegráficos y telefónicos y aparatos transmisores, etc., dejando semi-incomunicadas las localidades.

Los caminos no pavimentados se hallan intransitables, por cuya causa se interrumpieron ayer y hoy los servicios de ómnibus entre Santa Fe y numerosas localidades situadas fuera de los caminos con piso duro.

Las aguas empiezan a amenazar también las líneas de ferrocarril. Un verdadero diluvio se ha producido hoy entre las estaciones de Nelson y Llambí Campbell, donde llovió 158 mms. hasta las 8 horas, y siguió cayendo agua durante el día. A ambos lados de la línea del F.C.S.F. al Norte, se ha formado en aquel punto una extensa laguna que cubre el terraplén, llegando a los rieles. Tenemos noticias de que ante el peligro en que se encuentra esa vía, la empresa del F.C.S.F. ha dispuesto el envío de personal con los elementos adecuados para defender dicha vía contra la acción de las aguas estancadas.

El viento huracanado derribó esta mañana árboles en Pilar y Nuevo Torino, donde al caer sobre las líneas telegráficas han producido interrupciones en los servicios del Telégrafo Nacional los que fueron restablecidos antes de medio día, reparándose los desperfectos.

Los rayos ocasionaron desperfectos en otras instalaciones del Telégrafo Nacional. En las oficinas de Esperanza, María Juana y San Martín de las Escobas, se quemaron aparatos. De inmediato se hicieron las reparaciones y se consiguió normalizar el servicio.

Interrupción de servicios en líneas suburbanas de la Soc. Telefónica

Los temporales de ayer y hoy de madrugada, han producido desperfectos en las líneas de la Sociedad Telefónica, interrumpiendo las comunicaciones con varias localidades.

En conocimiento de algunos de los perjuicios causados en los servicios telefónicos por las violentas descargas eléctricas, concurrimos al local de la Sociedad Telefónica, solicitando detalles. El subgerente, señor Carlos Alberto Gradier, nos recibió, suministrando las informaciones que buscábamos.

El señor Gradier estaba preparando una nota para comunicar a los abonados, por medio de la prensa, el estado de las líneas y las zonas de las interrupciones.

—Las fuertes descargas eléctricas de anoche y esta mañana —nos dijo—, afectaron a las líneas interurbanas, interrumpiendo las comunicaciones con Paraná, Reconquista, San Francisco, Gálvez, San Carlos Centro, San Jerónimo, Esperanza, Sa Pereyra y Rafaela. Los abonados de la zona Noreste de la ciudad, están sufriendo también dificultades, debido a que un cable de 300 pares, quedó totalmente perjudicado por el mal tiempo.

Agregó el subgerente que de inmediato la empresa dispuso la realización de los trabajos necesarios para restablecer el servicio en las líneas interurbanas y en la ciudad, esperando conseguirlo en el menor tiempo posible.

Estado del tiempo

La tormenta de esta mañana se produjo con las mismas características de la de ayer. Desde las 5 hasta las 8.30 horas, llovió copiosamente; después, a intervalos, entre grandes relámpagos y truenos. Aún amenaza con descargarse más el tiempo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el pluviómetro marcó 67 y 1|2 mms. hasta las 15 horas; el barómetro, 754.45; el termómetro, la mínima de 18.o y la máxima de 23 grados. Soplaba esta tarde viento del Nord, Noreste, con la velocidad de veinte kilómetros por hora.

Datos del Correo

Ha llovido en Santa Rosa 54, en Santo Tomé 63, Nelson 114, Llambí Campbell 158, Gessler 21, Cayastá 56, Escalada 25, Emilia 25, Videla 14, San Justo 11, Franck 40, Gálvez 33, Larrechea 33, Virginias 20, Moisés Ville 7, Helvecia 54, Arocena 38, San Jorge 15 y Reconquista mucho.

Datos del F. C. Santa Fe

Hasta las 8 horas llovió en Paul Groussac 12, Lanteri 100, Vera 2, F. Lille 5, Emilia 28, Llambí Campbell 140, Nelson 107, Santa Fe 38, Coronda 28, Maciel 25, P. Araya 6, Rosario 11, Gálvez 33, Gessler 20, San Carlos Centro 28, Humboldt 42, Providencia 3, M. Luisa 8, La Pelada 2, Soledad 21, Rafaela 22, Pilar 78, Josefina 20, Quebracho Herrado 40, Lasplur 29, Las Varas 14, Carrilobo 9, Clucellas 30.

Datos del F. C. C. Norte

En Santa Fe 39, Guadalupe 24, M. Vera 20, Arroyo Aguiar 34, Laguna Paiva 70, Manucho 147, Cululú 140, Progreso 11, Chipión 3, Aromos 100, Cayastacito 28, Naré 16, Pelkin 15, Arrascalquin 42, San Javier 100, Vera Mujica 15, San Justo 11, Petronila 27, Saralegui 4, E. Rams 1, Independencia 8, Tostado 3, Fortín Inca 2, División Oeste incomunicado.

Dirección de Obras Públicas

Licitación realizada

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de trescientos mil kilogramos de cemento y nueve mil quinientos cuarenta metros lineales de zócalos calcáreos, destinados a la construcción de las escuelas de tipo standard.

Las ofertas, que han pasado a estudio y resolución de las oficinas técnicas, son las siguientes:

Compañía Industrial Argentina "Loma Negra": a) 300 toneladas de cemento portland "Loma Negra" a 50 pesos la tonelada, neto, sin descuento, sobre puerto Santa Fe; b) 300 toneladas, a 47 pesos, en iguales condiciones; c) 300 toneladas, a $ 38.73, sobre desvío Estación Loma Negra (F. C. S.), y d) 300 toneladas a $ 33.73, sobre el mismo desvío.

Luis Gallarini y Cía.: Ofrece los zócalos calcáreos puestos en Santa Fe, al precio de $ 0.89 el metro lineal.

LA SITUACION DE LA U. C. R. DE SANTA FE EN EL DEPART. CASEROS, ES MUY DELICADA

A causa de las disenciones existentes, se han debido cerrar varios comités del radicalismo antipersonalista

LAS AUTORIDADES RESISTIDAS

ROSARIO, 21. — Un mal momento está pasando el impersonalismo en Caseros, donde no están conformes con sus autoridades principales, es decir el jefe de policía señor Bigand y el intendente de Casilda, señor Rouillier.

Prueba de ello, es que han sido clausurados los comités de Casilda, Chabas, Villada, Godeken y Arteaga, anunciándose que otros correrán la misma suerte.

ALQUILERES MUNICIPALES IMPAGOS

ROSARIO, 21. — Según informe elevado por la inspección de mercados a la intendencia, era un desastre lo referente al cobro de alquileres de los diversos mercados de la comuna, pues por razones de camaradería política, no pagaba nadie.

Basta decir, que en el mercado norte, hay un ocupante que adeuda un año, sin que se le haya molestado al mismo ni a su fiador, como hubiera correspondido.

Ahora trataráse de llegar a arreglos con los morosos, pues si lo desalojan, perderá la comuna todos sus réditos.

POLITICA EN LA ADMINISTRACION SANITARIA

ROSARIO, 21. — El director interino de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública doctor José A. Presnoli, ha renunciado el cargo, prefiriendo seguir ocupando las funciones de médico interno.

Tal actitud débese a que resistió la intromisión en los asuntos de la repartición del candidato a vice gobernador doctor Rafael Araya, que desea que se nombre algunos médicos, — especialmente de su sala del hospital Español — pasándose sobre los concursos y antigüedad requerida, cosa que se ha respetado siempre.

La circunstancia que el intendente Culaciati, está dispuesto a complacer al doctor Araya, ha motivado la renuncia del director interino, habiéndose nombrado en igual forma al cirujano de urgencia doctor Alfredo Bodea.

COSAS SERIAS

ROSARIO, 21. — En una dependencia provincial de esta ciudad se han puesto en evidencia cosas serias, que han motivado que el ex titular de la misma, sea emplazado, para resolverlas antes de mañana, pues de lo contrario serían puestas en conocimiento del ministerio de Gobierno, con vistas a la justicia de instrucción.

RECUERDO DE OTROS TIEMPOS

ROSARIO, 21. — Se ha hecho público que el domingo a las 3.30 horas, cuando el doctor Iriondo llegó de Buenos Aires, no encontró en la estación Sunchales automóvil para dirigirse al hotel de Italia, en vista de lo cual no desdeñó utilizar los servicios de un desvencijado coche de plaza, cuyo auriga ignoraba seguramente quien era el caracterizado pasajero.

Ello permite recordar un episodio de la vida política del doctor Iriondo, cuando en 1904, resultó electo diputado nacional en la metrópoli, por la sección 9a. Fué la primera y única vez que en el país, se aplicó la ley por circunscripciones y la sección 9a. correspondía donde estaba el arsenal de guerra, cuyos votantes inclináronse hacia la candidatura del doctor Iriondo, eficazmente patrocinada por el ministro de la Guerra Gral. Richieri, que en esa forma quería recompensar la beca que otorgóle el gobierno de don Simón de Iriondo para seguir su carrera militar en Alemania, con el brillo que es conocido.

Terminada la elección, pues el escrutinio hacíase sobre la misma mesa, el doctor Iriondo, acompañado de varios amigos, tomó un coche de plaza dirigiéndose hacia la casa de don Bernardo de Irigoyen, sita Florida entre Viamonte y Tucumán, con objeto de darle cuenta del triunfo, que agradó mucho al eminente ciudadano, dada las vinculaciones que tenía con el electo.

Y comentando la visita "El Diario" de Buenos Aires, expresó "que el partido de don Bernardo, cabía cómodamente en un coche de plaza".

Ahora casi a los 32 años de este episodio, la primera vez que el doctor Iriondo, viene oficialmente a Rosario como candidato a la gobernación, tiene que trasladarse en coche de plaza, desde la estación hasta su alojamiento.

A PROPOSITO DE NOMBRAMIENTOS

ROSARIO, 21. — No obstante quienes eran sus patrocinadores, el intendente Culaciati, se negó a hacer dos nombramientos de cierta importancia, uno por los antecedentes del candidato y otro por las observaciones que le hicieron llegar.

Pero ahora ambos, han conseguido ser ubicados por el interventor Bruchmann, que resulta menos celoso que el intendente rosarino, si bien es cierto que en su favor, puede sostener que no conoce la gente que le recomiendan exponiéndose a ser sorprendido en su buena fé, como lo fué más de una vez el señor Alvarado.

UN MENSAJE AL DOCTOR IRIONDO

ROSARIO, 21. — El domingo a la mañana, el doctor Caballero, destacó a una persona de suma confianza, para que se apersonara al doctor Iriondo, que estaba en la casa del doctor Rafael Araya, para transmitirle un mensaje.

Consistía en decirle del señor Cepeda que la presencia del mismo es perjudicial a los intereses de su candidatura y de la prepotencia del ex-presidente del comité provincial, en hacer elegir presidente del comité departamental de Rosario a su hijo Juan Carlos, y otras cosas.

Afortunadamente en ese momento, sonó el teléfono, indicándosele al doctor Iriondo, que el comité departamental reunido en la calle Paraguay 1461, reclamaba su presencia, de modo que cortóse la entrevista, para ir al mencionado sitio.

CONFERENCIA IRIGOYENISTA EN VILLA CONSTITUCION

ROSARIO, 21. — El domingo a las 17 horas, habrá en el teatro de Villa Constitución una conferencia organizada por la junta electoral del sud, siendo 9 el número de personas designadas para hacer uso de la palabra.

Son ellas los siguientes candidatos: a diputados nacionales doctores Hernández, Grassi, Piedrabuena y señor Reinante, a diputado por Constitución señor Galassi y por Rosario señor Rodolfo A. Dietrich; el presidente en ejercicio del comité departamental doctor Gabino E. Ferrarotti y el señor Eradio Doce, de Santa Fe.

También figura el señor Américo Aguilera, candidato a diputado nacional por Córdoba, que prefiere ir al congreso y no ocupar ministerio alguno en el gabinete del doctor Sabattini.

DESTRUCCION DE PROPAGANDA DEMOCRATA

ROSARIO, 21. — El Partido Demócrata Progresista, ha enviado una nota a la intervención protestando por la destrucción que de su propaganda mural, — que produjo la admiración del doctor Vicente C. Gallo — vienen realizando elementos de comité, bajo el control de la correspondiente sección policial. Noches pasadas, el doctor Molinas, que volvió con unos amigos después de comer en el local del Jockey Club, en Fisherton, comprobó en persona la destrucción de esa propaganda y cuando inquirió las causas, tanto el elemento de comité, como el agente que los custodiaba, expresaron "que era por orden del intendente Culaciati", lo que es una solemne inexactitud. Fué el doctor Molinas a quejarse al contraalmirante Aldao, no encontrándolo, como tampoco su secretario.

La consolidación de la deuda de San Juan

SAN JUAN, 21. — El poder ejecutivo ha dictado un decreto por el cual todo pago de créditos a cargo del gobierno de la provincia anteriores al 1o. de enero en curso se hará en efectivo.

Los pagos deberán realizarse de conformidad con la ley 721 de consolidación y unificación de la deuda atrasada con los títulos a emitir.

Se cayó de una barredora

La seccional quinta informa que a las 17.10 horas en las calles Mitre y Río de Janeiro, el obrero perteneciente a la sección de Limpieza Municipal, llamado Florentino Martínez, de 63 años de edad, domiciliado en La Paz y Córdoba, se cayó de la barredora que manejaba en circunstancias en que realizaba el barrido de las arterias más arriba mencionadas. A consecuencia del golpe, presenta algunas heridas en el hombro izquierdo y rodilla y una herida cortante en la mano derecha. Atendido por la mencionada seccional, fué transportado inmediatamente a la Asistencia Pública, donde se le efectuó la primera cura, trasladándosele momentos después a su domicilio.

RAFAELA

No se realizó la asamblea del club 9 de Julio por falta de quorum

El 31 del corriente se llevará a cabo la de Atlético

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 21. — No se pudo llevar a cabo la asamblea general del club 9 de Julio, que debía llevarse a cabo el domingo a la mañana, por falta de número.

La comisión ha resuelto convocar para el domingo próximo y la reunión se efectuará con el número de socios que asistan.

—No se realizó, por la misma causa, la asamblea de la Sociedad Rural, siendo sus socios convocados nuevamente para el domingo próximo.

Onomástico

RAFAELA, 21. — En el domicilio de los padres, se festejó el onomástico del niñito Raúl Eduardo Bacco. Asistieron los niños Orlando Sacripanti, Oscar Chiappero, Tito Spini, Coco Tieri, Juan Carlos y María Eugenio Bertone, Héctor, Elena, Hilda y Coca Gallo, Amandita González, Orfelio Albornoz, Juan Carlos Cetta y Alberto Barco.

Veraniegas

RAFAELA, 21. — Partieron para Jesús María, donde pasarán una temporada, el señor Rosendo Ruiz, su familia y el señor Victorio Farquet.

—A las sierras de Córdoba a pasar la temporada veraniega, la señorita Adela B. Sánchez y su sobrinita Tita.

—A Mar Chiquita el señor Pedro Civalero y señora.

—Al mismo punto el señor J. B. Garbaudo y familia.

—Se encuentran en el mismo punto los señores Ubaldo Foschi y José Giannillo.

Demostración

RAFAELA, 21. — Conforme lo anunciáramos, el sábado por la noche en los salones del Club Social le fué ofrecida una demostración al doctor Homero Destefano con motivo de su próximo enlace con la señorita Palmira A. Ramos.

La ofreció el Dr. Enrique Carbajo y agradeció el homenajeado.

Rodearon la mesa los doctores W. Muniagurria, E. Carbajo, Juan J. Aldao, Miguel J. Tapia, M. Monasterky, Angel Mai, F. Achenbaum, H. Santarus, Urbano Poggi, Luis H. Rabbi, Isaac Velasco; señores Héctor López, E. Guarnaschelli, Dionisio Pascual, Carlos Dreiser, Juvenal Vietti, Américo Mognaschi, Alejandro Almeida, E. Martínez, R. Grondona, C. Perussia, M. Mugnaini, I. Colombo, P. Cabral, C. Pastore, D. Alassia, T. Pellicer, M. F. Arnold, C. Rabbi, R. Bosé, C. Paviolo, E. Carvajal, A. López, Dr. G. Lapido, Roberto O. Tettamanti, P. Bessone, G. Maggi, Luis Tettamanti, M. Corrá, Francisco Hulla, L. Irvinkelried, E. Ferrero, E. Escarano, N. Gutiérrez, M. Canavesio, S. Zárate, M. y A. Gay, G. Blenquet, Ing. A. Silva, H. Peña, mayor Ricardo Sosa y Antonio Romero.

Compromisos

RAFAELA, 21. — El sábado último se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Florinda H. Piattini, con el joven Mario Vechioli, ambos muy vinculados en nuestro ambiente. Festejando el acontecimiento, en casa de los padres de la novia se realizó una reunión íntima.

Funeral

RAFAELA, 21. — El miércoles próximo se oficiará en nuestro templo parroquial, un funeral por el alma de la que en vida fué doña Teresa B. de Castaño.

Misa

Por el alma de doña Margarita E. de Wuerlen, se oficiará el martes a las 9 horas una misa en nuestro templo parroquial.

Nuevo párroco

RAFAELA, 21. — En los primeros días del mes de febrero, llegará a ésta, el presbítero Dario Bolletti, quién viene a reemplazar, al R. P. Manuel González, que desempeña el cargo de Vicario Cooperador de nuestra parroquia que ha sido designado regente de la parroquia de Eusebia.

Concurso de tiro

RAFAELA, 21. — El domingo 26 del corriente celebrando su primer aniversario del club de cazadores organiza un gran concurso de tiro, para el que han prometido su intervención destacados aficionados.

Club Atlético de Rafaela

RAFAELA, 21. — El club del epígrafe ha citado a sus asociados para la Asamblea general del día 31 del corriente, en cuyo orden del día, figuran entre otras cosas la renovación de la C.D., y la consideración de un proyecto de nuevos estatutos para la Institución.

COLONIA CASTELLANO

Veraniegas

RAFAELA, 21. — Para Mar Chiquita, donde pasarán una temporada, el señor Rogelio Heredia.

Bodas de oro

RAFAELA, 21. —Celebraron en la localidad de Castellanos sus bodas de oro los esposos Angel Santarosa y Augusta Romanin de Santarosa, vecinos que gozan de múltiples simpatías. Celebrando tal acontecimiento, se realizó en el domicilio del señor Santarosa una fiesta íntima siendo los ancianos esposos muy felicitados.

Viajeros

RAFAELA, 21. — De Santa Fe, el Dr. José F. Gutiérrez.

—Del mismo punto la señora Angela de Santarosa y su hijo pochito.

—De San Justo la señorita Timo Baba.

—A San Luis, don Federico Alemandi.

—De Santa Fe, el señor M. Domínguez Neira.

—A Felicia la señorita Lilia D. Dominino.

—De Buenos Aires el Dr. Salvador Benllonch.

—En breve a Córdoba el señor Julio Raffo.

—A Esperanza la señorita Blanca Callado.

—De Rosario la señora M. de López.

—A Buenos Aires, el señor Honorio Peña.

Movimiento de Caja del Mes de Diciembre de la Comisión de Fomento de Jobson (V.)

Un efectivo de 1.231.25 en el Banco de la Provincia y 561.95 en secretaría

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 21. — El comisionado de la Intervención Nacional a la Comisión de Fomento, ha dado a conocer el balance de Caja correspondiente al mes de diciembre último. La buena situación económica de la referida comisión de fomento lo demuestra el depósito de 1.231.25 pesos con cuenta en el Banco de la Provincia y un efectivo en secretaría de 561.95 pesos.

El balance de referencia es el siguiente:

INGRESOS: — Caja al 1o. de diciembre, $ 124; vacunos faenados, $ 319; porcinos, $ 5; derechos corrales, $ 122; limpieza pública, $ 1008.50; diversiones y espectáculos; $ 41; facturas [illegible], $ 6; puestos frutas y verduras, $ 3. — Cementerio: inhumaciones, $ 10; surtidores nafta, $ 56; patentes vehículos, $ 16; alumbrado público, $ 2.080.30. — Venta ambulante: Verduras y frutas, $ 1; helados, $ 18; derecho riego, $ 1.160.15 propaganda, $ 19; derecho conexión, $ 51 recibido del Sup. Gob. de la Pcia. (1er. trimestre 5 o|o patentes y C. D. año 1935, pesos 1.607.21. — Total ingresos, $ 6.581.20.

EGRESOS. — Luis F. Armando, sueldo secretario (diciembre), $ 306; Federico Vinceoli, sueldo inspector (diciembre), $ 160; Antonio Giordano, sueldo auxiliar (diciembre), $ 120; Santiago Gutiérrez, sueldo ordenanza (diciembre), $ 75; Cía. Sud Americana S. P., cuota y conexiones mes octubre, (alumbrado), 1.060; Andrés Marano, cuota riego mes noviembre, $ 674.20; Eduardo Thómas, cuota limpieza noviembre y saldo octubre, $ 360; F. C. Santa Fe, por pasajes a Santa Fe (enfermos), $ 18.10; E. Vda. de Machuca, óbolo mes de diciembre, $ 15; H. D. Petroselli, a cuenta fact. cajones fúnebres, $ 30; S. Bubain, sueldo mes de diciembre sepulturero, $ 30; Ramón Bubain, sueldo mes de diciembre sepulturero, pesos 45. Cementerio: (fosas en diciembre), peones, $ 52; Dr. Pablo Motté, sueldo médico Dispensario (noviembre) $ 150; Farmacia Roveda, recetas Disp. desde septiembre a diciembre, $ 108.80; F. C. Santa Fe, por fletes varios, pesos 110.15; Soc. Telefónica, factura noviembre, $ 7.20; revista "Caritas", publicación balances, $ 50; M. García Hnos., factura, $ 4.10; Secretaría, telegramas, franqueo, etc., $ 206.60; D. Tuffolo, factura materiales, $ 13.25; B. Aranda, por flete tierra calles, etc., $ 22; Aserradero Cámara, factura maderas, $ 10; V. Centurión, flete tierra, $ 22; Juan Caballero, flete tierra, $ 30; Juan Caballero, construcción dos pasillos, 1 alcantarilla y flete tierra, $ 151; Juan Ludueña, sueldo capataz diciembre, $ 100; Julián Gallegos, sueldo peón calle, (diciembre)), $ 50; P. Sánchez, alquiler bueyes Champion $ 12; Casa Alassia factura varios $ 56.60; Bonacci Hnos. y Cía., factura varios, $ 136.90; C. Boggio, factura ladrillos, $ 32.40; Peones ocupados en arreglos calles, caminos, etc., $ 531.50; Plaza Independencia: Usina Eléctrica, factura fuerza motriz, $ 1.70; Antonio Bigot, sueldo sereno (diciembre), $ 20; J. A. Dibarco y Cía., factura, pesos 5; Peones ocupados en la plaza, $ 107.50. — Caja: efectivo B. Provincial, $ 1.231.25; efectivo secretaría $ 561.95. — Total 1.793.20 — Total $ 6.581.20.

Jobson (Vera), enero de 1936.— Segundo M. Alassia, comisionado de la Interv. Nacional; Luis F. Armando, secretario-tesorero.

Enlace Páramo - Páramo

JOBSON (Vera), 21. — Se llevó a cabo en ésta, dando lugar a una brillante ceremonia, el enlace de la señorita Rosa Angélica Páramo con el joven Antonio Páramo.

En el acto religioso actuaron de padrinos por el novio el señor Carlos Páramo y madrina por parte de la novia la señorita Ana María Páramo.

En el Registro Civil testificaron el acta de matrimonio don Antonio Páramo del Castillo y don José Cuffia.

A pesar de la intimidad en que se realizó la ceremonia, ésta constituyó un brillante acto social, siendo numerosísimas las felicitaciones que recibieron los contrayentes como así también los regalos que les fueron hechos.

Terminado el acto, los jóvenes esposos partieron de inmediato para las sierras de Córdoba, donde pasarán una breve temporada.

Enlace Cordoneda - Cragnolino

JOBSON (Vera), 21. — Numerosos telegramas de felicitación fueron enviados desde Vera a la joven pareja que contrajo enlace en Santa Fe en días anteriores, siendo Vera una de las poblaciones donde la familia del joven Cordoneda goza de muchas simpatías y vinculaciones.

Viajeros

JOBSON (Vera), 21. — A las sierras de Córdoba, los esposos Antonio Páramo y señora Rosa Angélica Páramo.

—De Malabrigo, el señor Arturo Mathieu y señora.

—Del mismo punto, la señora Ceferina Kees y su hijito Levis.

—De Santa Fe doña Angélica de Páramo y su hijito Hernando.

—De Reconquista, la señorita Irma E. Godoy.

—De Calchaquí, la señorita María Vargas.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 931 vacunos. Compras del Swift 382; Corporación 25.

Detalles: 769 novillos y novillitos. 132 vacas y vaquillonas. 30 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

No obstante la entrada numerosa los precios respondieron a los arribos. Se ha notado hoy una pequeña oscilación en baja para los livianos.

El frigorífico operó con buen interés, adquiriendo un elevado porcentaje. Hubo buena concurrencia de matarifes de campaña y locales.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.17.—	a 0.28.—
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.16.80	a 0.25.40
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.16.—	a 0.22.40
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.16.80	a 0.25.60
Terneros y mamon. s|edad, clase y gordura	"	0.18.—	a 0.26.20
Toros, torunos y bueyes s|e, clase y gordura	"	0.10.—	a 0.22.—
Reses flacas tipo conserva	"	0.10.—	a 0.18.—
LANARES (sin entrada)	"	—	—
CERDOS (sin entradas)	"	—	—

MATADERO DE ROSARIO

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De Las Colonias — 5 novillos con 1385 k a 0.24.20; 9 id con 2565 a 0.24; 9 con 4120 a 0.24; 1 toruno con 620 a 0.20.

De Cañada Ombú — 3 novillos con 1225 a 0.18; 2 con 1170 a pesos 0.17.20; 3 con 1315 a 0.16.40; 3 bueyes con 1455 a 0.16.60; 3 con 1580 a 0.15.20; 1 con 615 a 0.15.

De Cañada Ombú: — 3 novillos con 1310 a 0.17.80; 3 con 1200 a 0.16.20; 3 bueyes con 1520 a 0.16; 3 con 1465 a 0.16; 3 con 1500 a 0.15.40; 1 con 540 a 0.15.40.

PASTORE Y CIA.

De Ceres — Novillos: 4 con 1240 a 0.23.40; 4 con 1250 a 0.22.80; 4 con 1320 a 0.22.80; 4 con 1225 a 0.22.40; 4 con 1375 a 0.22.20; 4 con 1370 a 0.22; 3 con 980 a 0.21.80; 3 con 1020 a 0.21.80; 4 con 1170 a 0.21.60.

De Hersilia — Novillos: 4 con 1455 a 0.22; 4 con 1060 a 0.22.80; 3 con 1280 a 0.22.80; 4 con 1620 a 0.22.60; 4 con 1820 a 0.22.40; 3 con 1090 a 0.21.40; 4 con 1720 a 0.20.80; 3 con 1220 a 0.18.80.

De Cañada Ombú — Bueyes: 1 con 450 a 0.21.80; 2 con 1010 a 0.20.40; 2 con 1190 a 0.18; 2 con 1010 a 0.18; 2 con 980 a 0.17.40; 3 con 1285 a 0.16.80; 2 con 1070 a 0.17.80; 2 con 1100 a 0.16.80.

De Cañada Ombú — Novillos: 3 con 1310 a 0.15.80; 3 con 1300 a 0.15; 1 con 455 a 0.15; Bueyes: 3 con 1585 a 0.18; 2 con 1060 a pesos 0.17.40; 2 con 1086 a 0.18; 2 con 1025 a 0.16.

De Rafaela — Torunos: 1 con 450 a 0.24.80; 2 con 1065 a 0.21.40; 2 con 1120 a 0.20; 2 con 1530 a 0.13.20; Vacas: 3 con 1575 a 0.23; 2 con 980 a 0.22.80; 2 con 1004 a 0.20.40; 1 con 53 ña 0.14. Vaquillonas: 1 con 410 a 0.23.20. Novillos: 1 con 490 a 0.17.20.

De Naré — Terneros: 2 con 75 a 0.25.50; 2 con 455 a 0.22.40; 1 con 115 a 0.21.40; 2 con 465 a 0.21.20; 1 con 100 a 0.21.20; 1 c| 210 a 0.20.80; 4 con 920 a 0.20.20; 3 con 545 a 0.19.40; 2 con 435 a 0.18.40; 1 con 125 a 0.19.60; 2 c| 375 a 0.17.40; 1 con 210 a 0.15.20. Novillitos: 2 con 505 a 0.21. Vaquillonas: 4 con 1150 a 0.20.20, 4 con 1370 a 0.18; 4 con 1000 a pesos 0.17.20. Vacas: 1 con 390 a 0.19; 3 con 885 a 0.15.60; 4 con 1415 a 0.15.40; 3 con 1090 a 0.15; 5 con 2030 a 0.14.80; 1 con 490 a 0.14.20; 4 con 1440 a 0.13.20.

De Mooigotes — Novillo: 1 con 505 a 0.21.40. Torunos: 2 con 1080 a 0.15.40; 2 con 1155 a 0.14.80; 2 con 1140 a 0.14.80; 1 con 520 a 0.14; 1 con 700 a 0.13.60; 2 con 1090 a 0.13; 2 con 1095 a 0.12.20; 2 con 1065 a 0.12.80; 2 con 1140 a 0.12.80; 2 con 1215 a 0.12.20; 1 con 580 a 0.12.20; 2 con 970 a pesos 0.11.80.

—Resultado del remate realizado en Cañada Rosquín (F.C.C.) el viernes último:

Novillos gordos y carne gorda: $ 0.23.60; 0.23; 0.22.80; 0.22.20; 0.22; 0.21.80; 0.21.60; 0.21.20, y 0.19.80.

Vacas gordas y c|gorda: pesos 0.22.20; 0.21.40; 0.21; 0.19.80; 0.19.20; 0.18.80; 0.18.60; 0.18.20; 0.17.80; 0.17.20; 0.17; 0.16.60; 0.16; 0.15.40; 0.15.20; 0.15; 0.14 con 60; 0.13.60; 0.10.80.

Vaquillonas: a $ 0.24; 0.23.20; 0.22.40; 0.22; 0.21.80; 0.21.40; 0.21; 0.20.40; 0.19.60.

Terneros: $ 0.23.20; 0.22.80; 0.22.60; 0.22.40; 0.21.80; 0.20.80; 0.20.20.

Torunos: $ 0.18; 0.16.20.

Novillos para invernar, buen cuarterón Durham: $ 89.50; 86.50; 84.50; 84.—; 80.50; 69.—; 60.—, y pesos 56.—.

Novillitos: para invernar, holandeses y cuarterones: $ 54.—; 52.—; 51.—; 46.—; 45.50; 45.—; 43.50.

Vacas: [illegible], cuarterones: pesos 46.50; 33.—.

Vacas con cría, lo que pisa: mestizas Durham y cuarteronas: $ 89.—; 54.50; 53.—; 51.50; 44.—; 37.—; 35.50; 35.—; 34.60; 33.—; 32.—; 31.—, 29.50, 28.50.

Terneros para invernar holandesas y cuarterones: $ 37.50 31.—; 29.—.

Importando esta venta la suma de $ 113.262.25 m|n.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De Progreso — Novillos: 3 con 1300 a 0.25.60; 4 con 1595 a pesos 0.25.60; 4 con 1980 a 0.25.40; 4 con 1530 a 0.25.40; 3 con 1450 a 0.24.80; 3 con 1185 a 0.25.20; 3 con 1350 a 0.24.40; 4 con 1390 a 0.24.40; 4 con 1745 a 0.24.20; 2 c| 880 a 0.23.40; 4 con 1810 a 0.22.

De Palacios — Novillos: 1 con 450 a 0.25.40; 2 con 980 a 0.25.10; 3 con 1365 a 0.24.60; 3 con 1420 a 0.24.40; 1 con 580 a 0.24.40; 2 con 1030 a 0.23.80. Vacas: 1 con 505 a 0.22.20; 2 con 1015 a 0.21.80; 3 con 1535 a 0.21.60; 3 con 1485 a 0.21.40; 3 con 1535 a 0.21.20; 1 con 600 a 0.21; 1 con 420 a 0.19.20.

De Chazón — Vaquillonas: 2 c| 630 a 0.25.40; 1 con 300 a 0.22.80; 2 con 580 a 0.22.60; 2 con 945 a 0.22.40; 3 con 720 a 0.20.80. Novillos: 1 con 405 a 0.24.60; 1 con 880 a 0.23.20; 3 con 1200 a 0.23.40; 2 con 1090 a 0.23.40; 2 con 745 a 0.23.80. Vacas: 3 con 1120 a 0.24; 2 con 800 a 0.23.60; 1 con 455 a 0.23.40; 1 con 415 a 0.22.80; 1 c| 300 a 0.16.20; 1 con 440 a 0.10.80. Novillitos: 2 con 580 a 0.22.80; 2 con 685 a 0.22. Ternero: 1 con 200 a 0.19.

De Palacios — Novillos: 2 con 760 a 0.25.20; 3 con 1080 a 0.24.80; 1 con 480 a 0.24.60; 2 con 700 a 0.23.20; Vacas: 1 con 380 a 0.22.80; 1 con 450 a 0.22.80; 2 con 960 a 0.22.60; 1 con 475 a 0.21.80; 1 c| 385 a 0.21; 1 con 525 a 0.20.20; 1 con 465 a 0.19.60; 3 con 1260 a 0.18.40. Vaquillonas: 1 con 385 a 0.22; 1 con 220 a 0.19.60; 2 con 420 a 0.19. Torunos: 2 con 1120 a 0.16.80; 1 con 505 a 0.14.80; 1 con 585 a 0.13; 1 con 740 a 0.12.40.

De Escalante — Vacas: 1 con 630 a 0.21.60; 2 con 1030 a .21; 3 con 1285 a 0.20; 1 con 490 a 0.12.

FACCIANO HERMANOS

De San Jorge — Novillos: 2 con 985 a 0.25.20; 2 con 1265 a 0.25.20; 2 con 905 a 0.25.20; 2 con 785 a 0.25; 2 con 840 a 0.24.80; 2 con 770 a 0.24.80; 2 con 845 a 0.24.60; 2 con 925 a 0.24.60; 2 con 780 a 0.24.60; 2 con 875 a 0.24.60; 1 vaca con 460 a 0.23.20. Novillitos: 2 con 625 a 0.24.50; 2 con 740 a 0.23; 1 ternera con 185 a 0.21.80. 1 vaquillonita con 230 a 0.20.

La laureada del humorismo

Usted por San Sebastián, don Pío! A pasar el día, ¿eh?, amigo Baroja.

—No. He venido nada más que a comprar salicilato sódico. Este reuma...

—Sin embargo, creo que usted mismo ha asegurado en algún libro que el ácido úrico proporciona ideas divertidas.

—Es posible; pero, francamente, no me interesa estar condecorado con esa cruz laureada del humorismo.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO

entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba

EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1935

SALIDAS — Diariamente

SANTA FE, sale	12.30
ROSARIO, llega	17.15
RETIRO, llega	23.30

REGRESOS — Diariamente

RETIRO, sale	8.00
ROSARIO, sale	12.55
SANTA FE, llega	17.25

Diariamente (Con combinación del F. C. C. N. A. los días lunes, martes, jueves y sábados)

SANTA FE, sale	22.30
ROSARIO, llega	3.15
RETIRO, llega	9.00
RETIRO (martes) llega	9.35

Diariamente

RETIRO, sale	21.00
ROSARIO, sale	2.00
SANTA FE, llega	6.00

(Con combinación al F. C. C. N. A. los días martes, jueves, viernes y domingos)

Lunes, miércoles y viernes

SANTA FE, sale	4.25
CORDOBA, llega	18.15

Martes, jueves y sábados

CORDOBA, sale	4.25
SANTA FE, llega	18.25

NUEVOS PRECIOS DE PASAJES: SANTA FE A RETIRO

	1a. Clase	2a. Clase
IDA	$ 27.60	$ 16.95
IDA Y VUELTA	" 42.60	" 24.75
FIN DE SEMANA	" 33.00	" 20.25

Se expenden los días viernes y sábado, siendo válidos para regresar hasta el martes o hasta el miércoles si el martes fuese feriado.

Para informes dirigirse al Jefe de Estación Santa Fe F. C. C. A. o al Expreso Villalonga, Sucursal Santa Fe o Paraná.

LO QUE SABEN LOS NIÑOS

Cuando las madres tratan de administrar a sus niños un purgante común (sales, aceites o tisanas), éstos se resisten desesperadamente a tomarlo. Su instinto les enseña bien claramente el nefasto efecto que estos purgantes causan en sus delicados organismos.

Téngalo presente y nunca procure dar a sus niños un purgante inadecuado, pues lejos de hacerles bien, sólo contribuye a agravar más su estreñimiento.

Para ellos ha sido creada la Ciruleixia, que es un riquísimo jarabe a base de ciruelas y frutas escogidas, que los niños adoran por su gusto y cuyos efectos son suaves y naturales.

La Ciruleixia obra [illegible] el intestino y es muy buena también para señoras, ancianos y organismos delicados.

No. 1

Contra el pánico

En presencia de un peligro los individuos se dejan dominar por un terror colectivo. El miedo los priva de la sangre fría, de la calma, y el peligro se agranda a sus ojos y les hace cometer las más estupendas locuras. Pierden todo tino y se entregan a los actos más lamentables y absurdos. No ven las precauciones que se imponen en la circunstancia y hacen precisamente lo contrario de lo que debieran. En una frase: se conducen contra el buen sentido y hacen fatales los accidentes que desearían evitar ardientemente.

Para salvar la situación, basta a menudo que, en medio de la locura y del torbellino generales, se levante una voz, la de un individuo que no ha perdido la prudencia tranquila, y lance una frase capaz de apaciguar los ánimos y orientar la multitud.

La persona que en el incendio, mejor dicho, que al comienzo de un incendio en un teatro o en un cinematógrafo, grite: "¡Se acabó el incendio!", contribuiría preciosamente al orden, y es muy posible que se produjera una salida sin los atropellos que en semejantes casos son causa principal de las desgracias.

Mas, en circunstancias graves, cual la que ponemos como ejemplo, pocos de nosotros son de talla capaz de resistir la emoción ambiente y ejercer una autoridad bienhechora.

Nuestra debilidad es nuestra excusa.

¡Cuántos ejemplos típicos hemos visto!

El fenómeno presenta siempre la misma evolución: una persona se asusta temiendo a un peligro que amenazaría su grupo. En vez de reprimir su emoción, la contagia, la comunica al grupo que ella cree en peligro. Así se forma instantáneamente una atmósfera contagiosa y se produce el pánico.

Propagando el pánico, privamos a los seres a quienes desearíamos precaver del peligro de la serenidad que se precisa en todo momento difícil. Y peor es que nuestra intención ha sido precisamente la de darles más valor y clarividencia.

Pero sepamos que es grande nuestra responsabilidad. Cuando nos sintamos obligados a prevenir un peligro, hagámoslo con prudencia, ponderadamente. Aclaremos sin asustar. ¡No perdamos el dominio de nuestro yo!

Por disposición del señor Juez [illegible] en lo civil y comercial de Jobson (Vera), secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Sebastián Burgello, abierto a solicitud del doctor Gustavo Dádan, en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Jobson, diciembre veintiséis de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado, con el domicilio constituído. En mérito del poder acompañado, que se glosará en autos, téngasele en el carácter y representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de don Sebastián Burgello, téngase por iniciado [illegible]. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Publíquense edictos veinte veces en el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. Al punto 4o., como se pide. Désele intervención a los ministerios públicos. [illegible] Vista a los ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. [illegible] — Ante mí: Emilio Gómez". — En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Sebastián Burgello, a los efectos [illegible] en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, [illegible] la publicación de los edictos se habilita el feria del mes de enero. — Jobson (Vera), diciembre 31 de 1935. — Emilio Gómez, secretario.
N. 100908 v. [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Departamento 9 de Julio, Distrito Tostado. Lotes del Establecimiento "La Gringa", aptos para agricultura y ganadería, a 33 Kms. al E. SE. de la Estación Tostado del FCCNA. Límites del Establecimiento "La Gringa": Norte, Antonio Freitas y Eusebio Durruti; Sud, [illegible]; Este, Francisco Mapuera y Suc. de Ernesto Fonseca y O.; Oeste, Antonio Freitas, Luis Guy y Basilio Landoni.

No.	Lote	Sup. libre de calles	Base	Hipoteca	Deuda actual
20|43371—C. 11	III	462 Hs. 1363 m.c.	$ 4.750.—	$ 4.250.—	$ 4.161.16
20|43373—C. 11	IV	633 " 1331 "	$ 14.200.—	$ 12.000.—	$ 12.334.24

El 26 de enero de 1936 a las 10 y 30 horas en el Banco de la Nación Argentina en Tostado. FCCNA.

NOTA:—Al que resulte comprador se le acordará la facilidad de hacerse cargo de un préstamo hasta el [illegible] del precio de compra, para su mayor [illegible] de $ 6.700 y $ 20.000, respectivamente.

El Banco se reserva adjudicarse la propiedad por la base de este remate si no concurrieran interesados.

Sucursal: SANTA FE. — Martillero: Inocencio Vázquez. Domicilio: Tostado. FCCNA.—Inicia: 11|1|936. Vence: 23|1|936.

No. 100927 v|25|1

SUCURSAL RAFAELA

Provincia de Santa Fe, departamento San Cristóbal. Colonia "La Cabral", — sobre la estación La Cabral, F. C. del Estado — las fracciones de campo que se detallan a continuación, que forman parte de la misma, y cuyos linderos generales son: Norte, campo "La Criolla"; Sud, lotes 22, 26, 27; Este, lotes 37, 45, 54, todos de la misma colonia, y Oeste, vías del F. C. del Estado.

El 30 de enero de 1936, a las 10 y 1|2 horas, en la Sucursal Rafaela.

[illegible]

SUCURSAL RAFAELA

[illegible]